

	FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP				CODIGO: S-002 Versión: 2.01 Fecha: 05/01/2018			
Dependencia:	SECRETARIA DE SALUD				Fecha:	23/5/2026		
ACTO ADMINISTRATIVO								
DATOS DEL CONTRATO	Valor Contrato:	\$24,000,000.00		Valor a Pagar:	\$4,800,000.00			
	Número:	1924	Fec. Suscripción:	Ene 23 2026	Fecha de iniciación:	Ene 24 2026		
	N° CDP:	97	Fecha:	Ene 8 2026	Fecha de terminación:	Jun 23 2026		
	N° RP:	1660	Fecha:	Ene 24 2026	Duración:	Meses 5 Días 0		
	Rubro Presupuestal:	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE G			Periodo a pagar:	Abr 24 2026 - May 23 2026		
	Requiere Informe:	SI	Entregó Informe:	SI	Suspensión No.:	En tiempo:	Prorroga No.:	En tiempo:
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN INTEGRAL QUE MINIMICEN LOS RIESGOS ASOCIADOS A LA SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR							
FORMA DE PAGO:	El valor total estimado del contrato es la suma de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$24,000,000.00) M/CTE; los cuales serán cancelados por EL DEPARTAMENTO, en calidad de honorarios y será el único emolumento por los servicios prestados; EL DEPARTAMENTO realizará el pago del valor del contrato en cuotas parciales mensuales de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$4.800.000,00) M/CTE, que se tramitarán mes vencido contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución. El contratista deberá presentar: informe de actividades, recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y acreditar el cumplimiento de las obligaciones según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 sobre el pago de las obligaciones de seguridad social Integral (Salud, Pensión y ARL), además de ello el cargue de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y la aprobación de la misma por parte del supervisor. PARÁGRAFO: El contratista podrá recibir recursos por concepto de gastos de viaje y tiquetes aéreos, para que se traslade fuera de su lugar de ejecución, en cumplimiento de actividades específicas relacionadas con el objeto contractual y debidamente autorizadas, previa solicitud del supervisor del							
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA								
Nombre:	MELISSA EUGENIA MARRUGO MARTINEZ							
Identificación:	Typo de documento:	Cédula	X	Nit.	Número:	1143366584	DV.	
Dirección:	0							
Número de Teléfono:	0000000	FAX:		CEL.	0000000000			
Clase y número de cuenta:	Corriente:	Ahorros:	X	Número:	67878224016	Banco:	BANCOLOMBIA	
ASPECTOS TRIBUTARIOS	Marque con "X"	Persona Natural:	X	Persona Jurídica:		Regimen: N.A.		
		Gran Contribuyente:		Autoretenedor:				
		He verificado de esta información frente al RUT:			SI:	x	NO:	
INFORME DEL SUPERVISOR								
AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD	El contratista presentó el informe correspondiente:			SI:	X	NO:	# de folios:	
	El informe cumple con lo estipulado en el contrato:			SI	Se remitió al Grupo de contratación o Talento Humano:	SI	Fecha: May 23 2026	
Observaciones del interventor a las actividades ejecutadas: .								
APORTES SEGURIDAD SOCIAL	Persona Natural:							
	Aportes a Salud			Aportes a Pensión				
	Valor pagado	\$250,000.00	Periodo	ABRIL	Valor pagado	\$320,000.00	Periodo	ABRIL
	Comprobante de pago Número:	9504093371			Comprobante de pago Número:	9504093371		
	Fecha de pago:	May 19 2026			Fecha de pago:	May 19 2026		
	Aportes a ARL			NOTA:				
	Valor pagado	\$48,800.00	Periodo	ABRIL	.			
	Comprobante de pago Número:	9504093371						
Fecha de pago:	May 19 2026							
Persona Jurídica:								
SOLICITUD DE PAGO	Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en le contrato, que el contratista cumplió con lospagos de la seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejadoscon los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.							
APLICACION RETENCION	Manifiesto y declaro bajo gravedad de juramento que: Para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales bajo ciertas circunstancias, "Que NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un término superior a 90 días continuos o discontinuos".							

Anexos: Copia de aporte de pensión SI Copia de aporte de salud SI Cuenta de Cobro SI

FIRMA CONTRATISTA: 82436785-0E7D-4CE4-8A39-7114931B105B

NOMBRE CONTRATISTA: MELISSA EUGENIA MARRUGO MARTINEZ

C.C.: 1143366584



FIRMA SUPERVISOR 8869D9C3-68D0-455B-8A2D-5CEB0BBFA37C

NOMBRE SUPERVISOR: GIOVANNA ROSA LOPEZ RODRIGUEZ

CARGO: P. U. DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, May 23 2026
SECRETARIA DE SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Abr 24 2026 - May 23 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: MELISSA EUGENIA MARRUGO MARTINEZ
Identificación: 1143366584

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO: Número: 1924 Fec. Suscripción: Ene 23 2026 Fecha de iniciación: Ene 24 2026
Duración: Meses: 5 Días: 0 Fecha de terminación: Jun 23 2026
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN INTEGRAL QUE MINIMICEN LOS RIESGOS ASOCIADOS A LA SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.Realizar Asistencias técnicas a secretarías de Salud, Comisarias de Familias EAPB, IPS en lineamientos Nacionales en prevención del consumo de sustancias Psicoactivas (ley 1566), Convivencia social y salud mental (Ley 1616) y demás normativas, Guías y Protocolos, emitidos por el ministerio de salud y protección social, en los Municipios asignados del Departamento de Bolívar.
2. Realizar supervisión monitoreo y evaluación al talento humano en salud, en la implementación de la guía mhgap
3. Realizar 1 jornadas de Desarrollo de Capacidades con profesionales del sector salud (ESE) con el fin de socializar las rutas de atención en salud mental y las rutas de promoción y mantenimiento para la salud mental, en cada uno de los municipios priorizados del Departamento de Bolívar.
4.Realizar 1 Desarrollos de Capacidades con adolescentes y sus padres de familia de las instituciones educativas priorizadas de cada municipio asignado, teniendo en cuenta la estrategia para la prevención de la conducta suicida y consumo de SPA.
5. Realizar apoyo en la formulación de los planes de acción, de salud mental y drogas conforme lo establecen las políticas públicas y realizar seguimientos trimestrales a los indicadores contemplados en los planes.
6. Participar en las unidades de análisis de los eventos de interés en salud mental y demás reuniones relacionadas con la dimensión convivencia social y salud mental a nivel Nacional, Departamental y/o municipal según la necesidad.
7.Las demás que le sean asignadas dentro de la ejecución del objeto contractual y que sean conexas o inherentes al mismo.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el periodo comprendido entre el 24 de abril al 23 de mayo, se realizó la gestión y articulación necesarias para el desarrollo de las actividades programadas, en cumplimiento de los requerimientos del programa en el municipio. Para ello, se emplearon diferentes mecanismos de comunicación, tales como llamadas telefónicas, mensajería a través de WhatsApp, correo electrónico, reuniones virtuales mediante plataformas como Meet, así como encuentros presenciales.
CLEMENCIA
1. Realizar asistencia técnica a DLS municipales

En el marco del fortalecimiento de capacidades institucionales en salud mental y en cumplimiento de las acciones orientadas a la asistencia técnica a las Direcciones Locales de Salud, se llevó a cabo jornada presencial el día 12 de mayo de 2026 en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Clemencia. Esta actividad estuvo dirigida a la Secretaría de Salud Municipal y contó con la participación de Ilieth Buelvas, María de los Ángeles López, María Elena Coneo y Genesis Coneo Psicologa de Comisaria de Familia, quienes brindaron apoyo en representación de la Secretaría de Salud Municipal, debido a que la Dra. Yesica Coneo se encontraba en periodo de vacaciones.

La asistencia técnica fue liderada por la Dra. Melissa Marrugo Martínez, en calidad de referente departamental de salud mental, quien orientó el desarrollo de la jornada en torno a la socialización de la normatividad vigente en salud mental y su aplicabilidad en el contexto territorial.

Durante el desarrollo de la actividad se enfatizó la importancia del proceso de implementación de la Resolución 347 de 2026, recordando que las entidades territoriales deben adelantar acciones de inspección, vigilancia y seguimiento frente a las EAPB presentes en el territorio, con el fin de garantizar el fortalecimiento del talento humano del primer nivel de atención en temas relacionados con salud mental, conducta suicida y activación de rutas de atención integral. Asimismo, se socializó la responsabilidad de los municipios frente a la articulación interinstitucional, seguimiento de casos priorizados y fortalecimiento de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud mental en el territorio.

En relación con la verificación de la activación y funcionamiento del Comité Municipal de Salud Mental y del Comité de Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas, se revisó el estado actual de conformación, funcionamiento y periodicidad de las reuniones del comité, resaltando la importancia de mantener activos estos espacios de articulación intersectorial para la toma de decisiones, seguimiento de casos, formulación de estrategias preventivas y consolidación de acciones comunitarias en salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas. De igual forma, se orientó sobre la necesidad de actualizar matrices de seguimiento, planes de acción y



FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, May 23 2026

SECRETARIA DE SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Abr 24 2026 - May 23 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: MELISSA EUGENIA MARRUGO MARTINEZ

Identificación: 1143366584

soportes documentales derivados de los compromisos adquiridos en cada sesión.

Durante la socialización de la Estrategia Código Dorado, se explicó la importancia de garantizar una respuesta oportuna, articulada y humanizada frente a eventos asociados a conducta suicida. Se abordaron aspectos relacionados con la activación de rutas de atención desde el primer nivel, la coordinación con las EAPB e IPS, el acompañamiento psicosocial inicial, la continuidad del cuidado y la necesidad de fortalecer la capacidad resolutive del talento humano en salud para la identificación temprana de señales de alarma y manejo inicial de crisis en salud mental. Asimismo, se reiteró la importancia del uso de herramientas de tamizaje y evaluación del riesgo suicida, conforme a los lineamientos establecidos en la normativa vigente.

En cuanto a la revisión del avance de las actividades establecidas en la matriz del Comité Municipal de Salud Mental, se realizó seguimiento a las acciones programadas por el municipio, verificando avances, dificultades y oportunidades de mejora frente al cumplimiento de las metas propuestas. Se resaltó la importancia de fortalecer las estrategias comunitarias, actividades educativas y acciones intersectoriales orientadas a la promoción de la convivencia, prevención de violencias, consumo de sustancias psicoactivas y conducta suicida, así como la necesidad de consolidar evidencias y soportes de las actividades ejecutadas, se queda con el compromiso del envío de la matriz actualizada.

Respecto al desarrollo de capacidades del talento humano en salud, se brindaron orientaciones relacionadas con la identificación de factores de riesgo y señales de alarma en salud mental, manejo inicial de usuarios en crisis, activación de rutas de atención y fortalecimiento de habilidades para la atención humanizada. Además, se promovió la importancia de continuar desarrollando procesos de capacitación permanente dirigidos al personal asistencial y administrativo del municipio, con el fin de mejorar la capacidad de respuesta institucional frente a eventos en salud mental.

Como resultado de la jornada, se fortalecieron los conocimientos técnicos y normativos del equipo municipal, promoviendo la articulación institucional y el compromiso territorial frente a la implementación de estrategias orientadas a la promoción de la salud mental, prevención de la conducta suicida y fortalecimiento de las rutas integrales de atención en salud mental.

2. Desarrollo de Capacidades al talento humano en salud: Médicos, enfermeras, psicólogos, trabajadores sociales, auxiliares de enfermería y resolución 347 y guía práctica para la conducta suicida.

En el marco del fortalecimiento de capacidades institucionales en salud mental y en cumplimiento de las acciones orientadas al fortalecimiento del talento humano en salud, se desarrolló jornada de capacitación presencial el día 19 de mayo de 2026 en la Unidad Operativa Local Miguel Antonio Ayola Coneo del municipio de Clemencia, contando con la participación de 23 asistentes entre médicos, enfermeras y auxiliares de enfermería.

La jornada fue liderada por la Dra. Melissa Marrugo Martínez, referente departamental de salud mental, y estuvo orientada al fortalecimiento técnico del personal asistencial frente a la atención integral de usuarios con riesgo en salud mental y conducta suicida, mediante la socialización de la Resolución 347 de 2026 y la guía de práctica clínica para la conducta suicida.

Durante el desarrollo de la actividad se abordaron temas relacionados con la

82436785-0E7D-4CE4-8A39-7114931B105B

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MELISSA EUGENIA MARRUGO MARTINEZ
C. C. : 1143366584





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, May 23 2026

SECRETARIA DE SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Abr 24 2026 - May 23 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: MELISSA EUGENIA MARRUGO MARTINEZ

Identificación: 1143366584

identificación temprana de señales de alarma, factores de riesgo y factores protectores asociados a la conducta suicida, resaltando la importancia de una valoración integral y oportuna desde el primer nivel de atención. Asimismo, se socializó la responsabilidad del talento humano en salud frente a la activación de rutas de atención, continuidad del cuidado, seguimiento de casos y articulación interinstitucional con las EAPB, IPS y entidades territoriales.

En relación con la Resolución 347 de 2026, se explicaron los lineamientos establecidos para la implementación de la Estrategia Código Dorado, enfatizando en la necesidad de garantizar una respuesta inmediata, humanizada y articulada frente a eventos relacionados con ideación suicida, intento de suicidio o riesgo inminente. También se recordó la importancia del fortalecimiento de competencias del talento humano para el abordaje inicial de crisis en salud mental y el uso adecuado de herramientas de evaluación del riesgo suicida.

De igual forma, se realizó socialización de aspectos relevantes de la guía de práctica clínica para la conducta suicida, abordando criterios de valoración, evaluación del riesgo, manejo inicial, intervención en crisis, acompañamiento familiar y acciones de seguimiento posteriores a la atención. Se resaltó la importancia de la escucha activa, la comunicación empática y la atención libre de estigmas durante el abordaje de personas con afectaciones en salud mental.

Adicionalmente, como parte del fortalecimiento técnico y apoyo documental al talento humano en salud, se realizó envío digital de herramientas de tamizaje en salud mental y riesgo suicida, guías de atención en salud mental, documentos técnicos relacionados con conducta suicida y el ABC de la Resolución 347 de 2026, con el propósito de facilitar la apropiación de los lineamientos normativos y fortalecer la capacidad de respuesta institucional frente a eventos asociados a salud mental y conducta suicida.

Como resultado de la jornada, se fortalecieron los conocimientos y capacidades del talento humano en salud frente a la identificación, atención y seguimiento de usuarios con riesgo suicida, promoviendo una atención integral, oportuna y articulada en el municipio de Clemencia.

SAN JACINTO

1. Realizar asistencia técnica a DLS municipales

En el marco del fortalecimiento de capacidades institucionales en salud mental y en cumplimiento de las acciones orientadas a la asistencia técnica a las Direcciones Locales de Salud, se llevó a cabo jornada presencial el día 21 de mayo de 2026 en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de San Jacinto. Esta actividad se contó con la participación de Elsa Vasque apoyo a DLS, Jhon Harnisch apoyo de secretaria de educación, Maryuris Hernández Mutual Ser, Marcela Medina Trabajadora Social ESE, Luisa Garcia Psicologa ESE, Vanesa Herrera Trabajadora Social ESE, Stefany Rangel Trabajadora Social Comisaria de Familia y Leyla Salgado Psicologa Comisaria de Familia, la asistencia técnica fue liderada por la Dra. Melissa Marrugo Martínez Psicologa y Any Rodríguez Trabajadora Social, en calidad de referente departamental de salud mental, quien orientó el desarrollo de la jornada en torno a la socialización de la normatividad vigente en salud mental y su aplicabilidad en el contexto territorial.

Durante el desarrollo de la actividad se enfatizó la importancia del proceso de implementación de la Resolución 347 de 2026, recordando que las entidades territoriales deben adelantar acciones de inspección, vigilancia y seguimiento

82436785-0E7D-4CE4-8A39-7114931B105B

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MELISSA EUGENIA MARRUGO MARTINEZ
C. C. : 1143366584





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, May 23 2026

SECRETARIA DE SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Abr 24 2026 - May 23 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: MELISSA EUGENIA MARRUGO MARTINEZ

Identificación: 1143366584

frente a las EAPB presentes en el territorio, con el fin de garantizar el fortalecimiento del talento humano del primer nivel de atención en temas relacionados con salud mental, conducta suicida y activación de rutas de atención integral. Asimismo, se socializó la responsabilidad de los municipios frente a la articulación interinstitucional, seguimiento de casos priorizados y fortalecimiento de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud mental en el territorio.

En relación con la verificación de la activación y funcionamiento del Comité Municipal de Salud Mental y del Comité de Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas, se revisó el estado actual de conformación, funcionamiento y periodicidad de las reuniones del comité, resaltando la importancia de mantener activos estos espacios de articulación intersectorial para la toma de decisiones, seguimiento de casos, formulación de estrategias preventivas y consolidación de acciones comunitarias en salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas. De igual forma, se orientó sobre la necesidad de actualizar matrices de seguimiento, planes de acción y soportes documentales derivados de los compromisos adquiridos en cada sesión.

Durante la socialización de la Estrategia Código Dorado, se explicó la importancia de garantizar una respuesta oportuna, articulada y humanizada frente a eventos asociados a conducta suicida. Se abordaron aspectos relacionados con la activación de rutas de atención desde el primer nivel, la coordinación con las EAPB e IPS, el acompañamiento psicosocial inicial, la continuidad del cuidado y la necesidad de fortalecer la capacidad resolutoria del talento humano en salud para la identificación temprana de señales de alarma y manejo inicial de crisis en salud mental. Asimismo, se reiteró la importancia del uso de herramientas de tamizaje y evaluación del riesgo suicida, conforme a los lineamientos establecidos en la normativa vigente.

En cuanto a la revisión del avance de las actividades establecidas en la matriz del Comité Municipal de Salud Mental, se realizó seguimiento a las acciones programadas por el municipio, verificando avances, dificultades y oportunidades de mejora frente al cumplimiento de las metas propuestas. Se resaltó la importancia de fortalecer las estrategias comunitarias, actividades educativas y acciones intersectoriales orientadas a la promoción de la convivencia, prevención de violencias, consumo de sustancias psicoactivas y conducta suicida, así como la necesidad de consolidar evidencias y soportes de las actividades ejecutadas, se queda con el compromiso del envío de la matriz actualizada.

Respecto al desarrollo de capacidades del talento humano en salud, se brindaron orientaciones relacionadas con la identificación de factores de riesgo y señales de alarma en salud mental, manejo inicial de usuarios en crisis, activación de rutas de atención y fortalecimiento de habilidades para la atención humanizada. Además, se promovió la importancia de continuar desarrollando procesos de capacitación permanente dirigidos al personal asistencial y administrativo del municipio, con el fin de mejorar la capacidad de respuesta institucional frente a eventos en salud mental.

Como resultado de la jornada, se fortalecieron los conocimientos técnicos y normativos del equipo municipal, promoviendo la articulación institucional y el compromiso territorial frente a la implementación de estrategias orientadas a la promoción de la salud mental, prevención de la conducta suicida y fortalecimiento de las rutas integrales de atención en salud mental.

2. Desarrollo de capacidades en comunidad (adolescentes). Implementar estrategias de prevención de la conducta suicida en población adolescente.

82436785-0E7D-4CE4-8A39-7114931B105B

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL
CONTRATISTA: MELISSA EUGENIA MARRUGO
MARTINEZ
C. C. : 1143366584





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, May 23 2026

SECRETARIA DE SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Abr 24 2026 - May 23 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: MELISSA EUGENIA MARRUGO MARTINEZ

Identificación: 1143366584

La jornada dio inicio con la apertura y presentación de la estrategia "Pinta tu vida de colores" en el Foro Educativo Institucional León XIII. Durante la jornada de desarrollo de capacidades en salud mental se realizó un espacio educativo y participativo orientado al fortalecimiento de conocimientos sobre emociones, autocuidado emocional, identificación de señales de alerta y activación de rutas de atención en salud mental. La actividad fue liderada por la Psicóloga Melissa Marrugo Martínez, en el marco de las acciones de promoción y prevención en salud mental.

Inicialmente se desarrolló la temática "Los colores de mis emociones", mediante la cual los participantes identificaron diferentes emociones como alegría, tristeza, enojo, miedo, vergüenza y orgullo, reconociendo situaciones cotidianas asociadas a cada una de ellas y comprendiendo la importancia de expresar adecuadamente las emociones. Asimismo, se promovió la reflexión sobre cómo las emociones forman parte de la vida y cumplen una función importante en las relaciones personales, familiares y sociales.

Posteriormente se abordó el concepto de salud mental, destacando que esta corresponde al bienestar emocional, psicológico y social que permite a las personas afrontar las dificultades de la vida, desarrollar habilidades para la toma de decisiones, fortalecer relaciones saludables y enfrentar situaciones de estrés y adversidad. De igual forma, se enfatizó en la importancia del autocuidado emocional, la comunicación asertiva, la escucha activa, el respeto y la empatía como herramientas fundamentales para fortalecer la convivencia y el bienestar integral.

Durante el desarrollo de la actividad también se socializaron las principales señales de alerta en salud mental, entre ellas aislamiento social, tristeza persistente, desesperanza, cambios bruscos de conducta, alteraciones del sueño, verbalizaciones relacionadas con muerte o suicidio y dificultades en la regulación emocional. Frente a estas situaciones se brindaron recomendaciones enfocadas en la escucha activa, el acompañamiento emocional, la búsqueda de ayuda profesional, el fortalecimiento de redes de apoyo y la activación oportuna de las rutas de atención.

Asimismo, se realizó la socialización de la estrategia Código Dorado, explicando su importancia como mecanismo de respuesta inmediata frente a personas con conducta suicida o crisis emocionales. Se orientó a los participantes sobre acciones iniciales de apoyo, tales como mantener la calma, escuchar sin juzgar, no dejar sola a la persona, brindar contención emocional y activar oportunamente las rutas institucionales y comunitarias de atención.

Finalmente, se promovió el uso de líneas de orientación y apoyo psicosocial, especialmente la línea "Hablemos", como estrategia de acompañamiento emocional y orientación en salud mental para la población del Departamento de Bolívar. La jornada permitió fortalecer conocimientos, sensibilizar a los asistentes frente a la importancia del cuidado de la salud mental y promover acciones de prevención y apoyo comunitario frente a situaciones de riesgo emocional y conducta suicida.

SAN JUAN NEPOMUCENO

1. Realizar asistencia técnica a DLS municipales

En el marco del fortalecimiento de capacidades institucionales en salud mental y

82436785-0E7D-4CE4-8A39-7114931B105B

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MELISSA EUGENIA MARRUGO MARTINEZ
C. C. : 1143366584





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, May 23 2026

SECRETARIA DE SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Abr 24 2026 - May 23 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: MELISSA EUGENIA MARRUGO MARTINEZ

Identificación: 1143366584

en cumplimiento de las acciones orientadas a la asistencia técnica a las Direcciones Locales de Salud, se llevó a cabo jornada presencial el día 22 de mayo de 2026 en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno. Esta actividad estuvo dirigida a la Secretaría de Salud Municipal y contó con la participación de Dorisbel Yépez García Secretaria de Salud Municipal y Rosana Díaz Sierra Técnico de P y P, la asistencia técnica fue liderada por la Dra. Melissa Marrugo Martínez, en calidad de referente departamental de salud mental, quien orientó el desarrollo de la jornada en torno a la socialización de la normatividad vigente en salud mental y su aplicabilidad en el contexto territorial.

Durante el desarrollo de la actividad se enfatizó la importancia del proceso de implementación de la Resolución 347 de 2026, recordando que las entidades territoriales deben adelantar acciones de inspección, vigilancia y seguimiento frente a las EAPB presentes en el territorio, con el fin de garantizar el fortalecimiento del talento humano del primer nivel de atención en temas relacionados con salud mental, conducta suicida y activación de rutas de atención integral. Asimismo, se socializó la responsabilidad de los municipios frente a la articulación interinstitucional, seguimiento de casos priorizados y fortalecimiento de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud mental en el territorio.

En relación con la verificación de la activación y funcionamiento del Comité Municipal de Salud Mental y del Comité de Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas, se revisó el estado actual de conformación, funcionamiento y periodicidad de las reuniones del comité, resaltando la importancia de mantener activos estos espacios de articulación intersectorial para la toma de decisiones, seguimiento de casos, formulación de estrategias preventivas y consolidación de acciones comunitarias en salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas. De igual forma, se orientó sobre la necesidad de actualizar matrices de seguimiento, planes de acción y soportes documentales derivados de los compromisos adquiridos en cada sesión.

Durante la socialización de la Estrategia Código Dorado, se explicó la importancia de garantizar una respuesta oportuna, articulada y humanizada frente a eventos asociados a conducta suicida. Se abordaron aspectos relacionados con la activación de rutas de atención desde el primer nivel, la coordinación con las EAPB e IPS, el acompañamiento psicosocial inicial, la continuidad del cuidado y la necesidad de fortalecer la capacidad resolutoria del talento humano en salud para la identificación temprana de señales de alarma y manejo inicial de crisis en salud mental. Asimismo, se reiteró la importancia del uso de herramientas de tamizaje y evaluación del riesgo suicida, conforme a los lineamientos establecidos en la normativa vigente.

En cuanto a la revisión del avance de las actividades establecidas en la matriz del Comité Municipal de Salud Mental, se realizó seguimiento a las acciones programadas por el municipio, verificando avances, dificultades y oportunidades de mejora frente al cumplimiento de las metas propuestas. Se resaltó la importancia de fortalecer las estrategias comunitarias, actividades educativas y acciones intersectoriales orientadas a la promoción de la convivencia, prevención de violencias, consumo de sustancias psicoactivas y conducta suicida, así como la necesidad de consolidar evidencias y soportes de las actividades ejecutadas, se queda con el compromiso del envío de la matriz actualizada.

Respecto al desarrollo de capacidades del talento humano en salud, se brindaron orientaciones relacionadas con la identificación de factores de riesgo y señales de alarma en salud mental, manejo inicial de usuarios en crisis, activación de rutas de atención y fortalecimiento de habilidades para la atención humanizada.

82436785-0E7D-4CE4-8A39-7114931B105B

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MELISSA EUGENIA MARRUGO MARTINEZ
C. C. : 1143366584





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, May 23 2026

SECRETARIA DE SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Abr 24 2026 - May 23 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: MELISSA EUGENIA MARRUGO MARTINEZ

Identificación: 1143366584

Además, se promovió la importancia de continuar desarrollando procesos de capacitación permanente dirigidos al personal asistencial y administrativo del municipio, con el fin de mejorar la capacidad de respuesta institucional frente a eventos en salud mental.

Como resultado de la jornada, se fortalecieron los conocimientos técnicos y normativos del equipo municipal, promoviendo la articulación institucional y el compromiso territorial frente a la implementación de estrategias orientadas a la promoción de la salud mental, prevención de la conducta suicida y fortalecimiento de las rutas integrales de atención en salud mental.

2. Desarrollos de capacidades con la comunidad (adolescente) en prevención de la conducta suicida

La jornada dio inicio con la apertura y presentación de la estrategia "Pinta tu vida de colores" en la Escuela Normal Superior Montes de María, dirigida a los estudiantes del grado 10°2. Como actividad inicial, la practicante de apoyo Alison Milagros Pérez desarrolló un ejercicio de activación orientado a la regulación emocional, mediante técnicas de respiración consciente y ejercicios de concentración, los cuales favorecieron la disposición al aprendizaje, la conexión mente-cuerpo y el fortalecimiento de funciones cognitivas como la atención y la autorregulación. Durante este espacio se evidenció una participación activa, receptiva y motivada por parte de los estudiantes.

Posteriormente, se realizó la contextualización sobre la importancia de la promoción de la salud mental en el entorno educativo, resaltando su relación directa con el bienestar integral, el rendimiento académico y la convivencia escolar. En este marco, se desarrolló la socialización del concepto de salud mental desde un enfoque integral, abordando sus dimensiones emocional, psicológica y social.

Seguidamente, se llevó a cabo un proceso pedagógico enfocado en la identificación de signos y síntomas asociados a condiciones frecuentes como la ansiedad, la depresión y el estrés. Se explicaron manifestaciones a nivel emocional (tristeza, irritabilidad, miedo), cognitivo (pensamientos negativos, dificultad de concentración) y conductual (aislamiento, cambios en hábitos), facilitando la comprensión de estos estados en la vida cotidiana. De manera complementaria, se fortalecieron habilidades para la vida como el manejo de emociones, la toma de decisiones, la comunicación asertiva y la resolución de conflictos.

En continuidad, se desarrolló un ejercicio participativo orientado al reconocimiento de estas manifestaciones, donde los estudiantes lograron identificar situaciones propias y del entorno, promoviendo la reflexión crítica y el aprendizaje significativo. Este espacio permitió no solo afianzar conocimientos, sino también sensibilizar sobre la importancia del autocuidado, la validación emocional y la búsqueda oportuna de apoyo, contribuyendo a la prevención de riesgos en salud mental.

Adicionalmente, se indagó sobre la construcción del proyecto de vida, orientando a los estudiantes en la definición de metas a corto, mediano y largo plazo, fortaleciendo su capacidad de planificación, motivación personal y sentido de propósito. Este componente se abordó como un factor protector clave en la salud mental de los adolescentes.

Finalmente, se realizó el cierre de la jornada con un espacio de retroalimentación y resolución de inquietudes, donde los estudiantes expresaron sus aprendizajes y percepciones frente a la actividad. Asimismo, se brindaron recomendaciones prácticas para el autocuidado y el bienestar emocional, y se socializaron las líneas de atención en salud mental disponibles en el departamento de Bolívar, promoviendo el acceso oportuno a servicios de orientación y apoyo psicosocial.

82436785-0E7D-4CE4-8A39-7114931B105B

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MELISSA EUGENIA MARRUGO MARTINEZ

C. C. : 1143366584





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, May 23 2026
SECRETARIA DE SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Abr 24 2026 - May 23 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: MELISSA EUGENIA MARRUGO MARTINEZ
Identificación: 1143366584

3. Desarrollo de Capacidades a líderes comunitarios en Primeros Auxilios Psicológicos y Código Dorado

En el marco de las acciones de promoción de la salud mental y fortalecimiento de las capacidades comunitarias, el Programa de Convivencia Social y Salud Mental, en articulación con el Programa de Gestión del Riesgo, desarrolló una jornada de capacitación dirigida a líderes comunitarios y actores sociales estratégicos del territorio. La actividad contó con la participación de 22 asistentes, entre ellos representantes de la Defensa Civil, población OSIGD, Juntas de Acción Comunal (JAC), enlace municipal de víctimas y otros líderes comunitarios comprometidos con el bienestar de sus comunidades.

La jornada inició con la intervención del equipo de Gestión del Riesgo, quienes realizaron una introducción sobre la importancia de la preparación comunitaria para responder de manera organizada ante situaciones de emergencia, desastres y eventos que puedan generar afectaciones emocionales en la población. Durante este espacio se resaltó la necesidad de fortalecer la resiliencia comunitaria y consolidar redes de apoyo que permitan una respuesta oportuna frente a situaciones de crisis.

Posteriormente, la psicóloga Melissa Marrugo desarrolló la dinámica de integración denominada "La Telaraña", actividad experiencial orientada a promover la reflexión sobre el papel de cada integrante dentro de la red comunitaria. A través de esta estrategia participativa, los asistentes identificaron la importancia de la solidaridad, la corresponsabilidad y el trabajo articulado para brindar apoyo a las personas que enfrentan situaciones de vulnerabilidad emocional, violencia, pérdidas, emergencias o conducta suicida. La actividad permitió reconocer que cada actor comunitario constituye un eslabón fundamental dentro de la red de protección social y que la articulación entre instituciones y comunidad fortalece la capacidad de respuesta frente a las necesidades de salud mental.

Seguidamente, la trabajadora social Any Rodríguez realizó el proceso de socialización sobre Primeros Auxilios Psicológicos (PAP), abordando sus principios fundamentales y su aplicación en situaciones de crisis. Se explicó que los Primeros Auxilios Psicológicos constituyen una intervención inicial de apoyo humano y emocional dirigida a personas afectadas por eventos estresantes o traumáticos, cuyo propósito es brindar contención, disminuir el impacto emocional inmediato, favorecer la sensación de seguridad y facilitar el acceso a redes de apoyo y servicios especializados cuando sea necesario.

Durante el desarrollo de la temática se trabajaron aspectos relacionados con la observación e identificación de necesidades inmediatas, el reconocimiento de reacciones emocionales esperadas ante eventos críticos, la escucha activa, la comunicación empática, el respeto por la dignidad de las personas afectadas y las estrategias para brindar apoyo sin generar revictimización. Asimismo, se realizaron ejercicios prácticos orientados al fortalecimiento de habilidades de comunicación, empatía y acompañamiento emocional.

Como parte de la jornada, se socializó la Estrategia Código Dorado, establecida como mecanismo de respuesta inmediata para la atención de personas con ideación suicida, intento de suicidio o riesgo de conducta suicida. Se explicó a los participantes la importancia de identificar señales de alarma tales como manifestaciones verbales relacionadas con la muerte, desesperanza, aislamiento social, cambios bruscos en el comportamiento, antecedentes de intentos previos y situaciones de crisis emocional. Igualmente, se brindó orientación sobre la activación de las rutas de atención en salud mental, el acceso oportuno a los servicios de urgencias y la articulación con las instituciones responsables de garantizar la continuidad del cuidado.

Se enfatizó en que los líderes comunitarios no realizan intervenciones clínicas ni terapéuticas, sino que cumplen un papel fundamental como agentes de detección temprana, orientación, acompañamiento inicial y activación de las rutas

82436785-0E7D-4CE4-8A39-7114931B105B

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MELISSA EUGENIA MARRUGO MARTINEZ
C. C. : 1143366584





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, May 23 2026

SECRETARIA DE SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Abr 24 2026 - May 23 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: MELISSA EUGENIA MARRUGO MARTINEZ

Identificación: 1143366584

institucionales correspondientes. En este sentido, se fortalecieron conocimientos sobre la articulación con las EAPB, IPS, líneas de emergencia, entidades territoriales, organismos de socorro y demás actores que conforman la red de atención en salud mental.

Durante el espacio también se promovió la reflexión sobre los factores protectores de la salud mental, resaltando la importancia del fortalecimiento de los vínculos familiares, las redes de apoyo social, la comunicación efectiva, el autocuidado, la participación comunitaria y la búsqueda oportuna de ayuda profesional. Los participantes compartieron experiencias y situaciones identificadas en sus comunidades, permitiendo construir estrategias conjuntas para la prevención de problemáticas relacionadas con la salud mental y la conducta suicida.

Como resultado de la actividad, los asistentes fortalecieron sus competencias para reconocer signos de riesgo, brindar apoyo emocional inicial, orientar a las personas hacia los servicios disponibles y participar activamente en la consolidación de entornos protectores dentro de sus comunidades. La jornada contribuyó al fortalecimiento de la red comunitaria de apoyo y al posicionamiento de la salud mental como un componente fundamental para el bienestar individual, familiar y colectivo.

4. Desarrollo de Capacidades al talento humano en salud: Médicos, enfermeras, psicólogos, trabajadores sociales, auxiliares de enfermería y resolución 347 y guía práctica para la conducta suicida.

La actividad de Desarrollo de Capacidades dirigida al talento humano en salud, conformado por médicos, enfermeras, psicólogos, trabajadores sociales y auxiliares de enfermería, orientada a la socialización y fortalecimiento de conocimientos sobre la Resolución 347 de 2026 y la Guía de Práctica Clínica para la prevención y atención de la conducta suicida, se encuentra programada para ser desarrollada durante el mes de junio de 2026.

Lo anterior, con el propósito de contar con la participación y acompañamiento técnico de la Dra. Amira Osorio, psiquiatra del Programa de Salud Mental, fortaleciendo así el abordaje interdisciplinario, la orientación clínica y la apropiación de las rutas y lineamientos establecidos para la atención integral de las conductas suicidas en el territorio.

5. Seguimiento de los eventos de salud mental

CLEMENCIA

CONDUCTA SUICIDA - 356

Mailen Sofia Rodríguez Puerta 1049829266 15 Proteger Durante el seguimiento se identifica paciente femenina de 15 años, sin antecedentes de intentos previos de suicidio, cuyo evento actual corresponde a un intento mediante método de intoxicación. Como factor desencadenante se identifican problemas familiares. Se realizó la remisión a la unidad de salud mental. Al momento del seguimiento, se informa que la paciente se encuentra hospitalizada en la institución CAP Vida. A los padres se les brindó proceso de psicoeducación, enfatizando la importancia de la adherencia al tratamiento, el acompañamiento familiar y la continuidad del cuidado. Se orienta que, posterior al egreso de la unidad de salud mental, la paciente deberá continuar su proceso de atención con los profesionales de psicología, psiquiatría y trabajo social.

Actualmente, se encuentra en espera del envío de la historia clínica para complementar el seguimiento del caso.

82436785-0E7D-4CE4-8A39-7114931B105B

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL
CONTRATISTA: MELISSA EUGENIA MARRUGO
MARTINEZ

C. C. : 1143366584





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, May 23 2026
SECRETARIA DE SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Abr 24 2026 - May 23 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: MELISSA EUGENIA MARRUGO MARTINEZ
Identificación: 1143366584

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR - 875
Paulina Escorcía 1151201915 9 Coosalud Durante el seguimiento se identifica paciente femenina de 9 años, quien es reportada por la Casa del Niño por presunto caso de violencia física. Se refiere antecedente de trastorno mental; sin embargo, los familiares no cuentan con claridad sobre el diagnóstico específico. Se realiza el respectivo reporte a la Comisaría de Familia para la activación de la ruta de protección y restablecimiento de derechos. Actualmente, se encuentra en espera del envío de la historia clínica para ampliar la información y continuar con el seguimiento del caso.
18/02/2026 7 Hijo De Juliana Paola Valiente 25100000000000 2 Al momento de realizar el seguimiento del caso, se informa que aún no han sido enviados los soportes correspondientes al proceso de atención y seguimiento. Por lo anterior, el caso se mantiene en estado de espera hasta tanto se reciba la documentación requerida, la cual es fundamental para la verificación de las acciones realizadas y la continuidad del análisis.
Se reitera la solicitud de envío oportuno de los soportes, con el fin de garantizar el adecuado cierre del caso y la consolidación de la información dentro de los tiempos establecidos.

SAN JUAN NEPOMUCENO

CONDUCTA SUICIDA - 356
Jose Gregorio Salgado Bello 1007139440 22 Nueva EPS Durante el seguimiento se identifica paciente masculino de 21 años, con antecedentes de consumo de sustancias psicoactivas, quien es traído por ambulancia institucional en compañía de la Policía. Al interrogatorio, el paciente se encuentra en malas condiciones de aseo, con presencia de tierra en su cuerpo, y manifiesta: "me quería ahorcar porque tengo problemas en la casa con todo el mundo, me tratan mal"; adicionalmente refiere que se encontraba consumiendo cocaína cuando presentó la ideación suicida. Se entrevista a la hermana, quien informa que el paciente estaba intentando ahorcarse y que su madre logró descolgarlo tras escuchar ruidos. Refiere además que el paciente se encontraba inconsciente al momento del evento y presentaba sialorrea. Durante la valoración, el paciente se encuentra hemodinámicamente estable, con saturación de oxígeno del 98% y signos vitales dentro de parámetros normales; se observa llanto fácil, tristeza y adecuada comunicación. Al examen físico se evidencian marcas compatibles con mecanismo de ahorcamiento en la región del cuello. Familiar refiere múltiples intentos suicidas durante la última semana sin consulta previa. Dado el alto riesgo de conducta suicida, se considera remisión a un centro de mayor complejidad para valoración e internación por psiquiatría. La conducta es explicada a la familia, quienes comprenden y aceptan el manejo.
15/01/2026 2 Milena Mercado Pacheco 1050482796 17 Nueva EPS Al momento de realizar el seguimiento, se informa de paciente femenina con antecedente de trastorno mental tipo depresión, quien presentó intento de suicidio mediante intoxicación con medicamento (Dorixina). La paciente requirió proceso de hospitalización, el cual se desarrolló de manera satisfactoria. Actualmente se encuentra en control y seguimiento por el equipo interdisciplinario de la EPS, con manejo integral en salud mental. Se encuentra pendiente el envío de la historia clínica para verificación y soporte del caso.
17/01/2026 2 José Miguel Caro Palencia 1051829215 29 Mutual Ser Al momento de realizar el seguimiento, se informa de paciente masculino, sin antecedentes de intentos suicidas previos, cuyo evento estuvo asociado a factores desencadenantes relacionados con problemáticas familiares. El paciente presenta antecedentes de trastornos mentales, específicamente trastorno bipolar y esquizofrenia, sin adecuado control al momento del evento. El intento de suicidio se llevó a cabo mediante intoxicación con hipoclorito (cloro). Se realizó manejo

82436785-0E7D-4CE4-8A39-7114931B105B

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MELISSA EUGENIA MARRUGO MARTINEZ
C. C. : 1143366584





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, May 23 2026

SECRETARIA DE SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Abr 24 2026 - May 23 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: MELISSA EUGENIA MARRUGO MARTINEZ

Identificación: 1143366584

inicial y activación de la ruta de atención, con remisión a unidad de salud mental, donde cumplió proceso de hospitalización durante 20 días. Actualmente, el paciente se encuentra clínicamente estable y en seguimiento, con asistencia a consultas por parte del equipo de salud mental.

09/03/2026 10 Liz Yoany Garcia Espitia 1048602515 19 Mutual Ser Al momento de realizar el seguimiento del caso, se informa que aún no han sido enviados los soportes correspondientes al proceso de atención y seguimiento. Por lo anterior, el caso se mantiene en estado de espera hasta tanto se reciba la documentación requerida, la cual es fundamental para la verificación de las acciones realizadas y la continuidad del análisis.

Se reitera la solicitud de envío oportuno de los soportes, con el fin de garantizar el adecuado cierre del caso y la consolidación de la información dentro de los tiempos establecidos.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR - 875

Luis Enrique Divasto Carmona 1051824494 14 Mutual Ser Durante el seguimiento se identifica paciente femenina de 9 años, quien es reportada por la Casa del Niño por presunto caso de violencia física. Se refiere antecedente de trastorno mental; sin embargo, los familiares no cuentan con claridad sobre el diagnóstico específico.

Se realiza el respectivo reporte a la Comisaría de Familia para la activación de la ruta de protección y restablecimiento de derechos. Actualmente, se encuentra en espera del envío de la historia clínica para ampliar la información y continuar con el seguimiento del caso.

6. Apoyo a Unidad de análisis en caso de Conducta Suicida (presencial)

SAN JACINTO

Según lo establecido en la Resolución 347 de 2026, relacionada con la realización de Unidades de Análisis de los casos de conducta suicida, el día 21 de mayo de 2026 se llevó a cabo una jornada presencial en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de San Jacinto. La actividad contó con la participación de Elsa Vásquez, apoyo a la Dirección Local de Salud; Jhon Harnisch, apoyo de la Secretaría de Educación; Maryuris Hernández, representante de Mutual SER EPS; Marcela Medina, trabajadora social de la ESE Hospital Local San Jacinto; Luisa García, psicóloga de la ESE; Vanesa Herrera, trabajadora social de la ESE; Stefany Rangel, trabajadora social de la Comisaría de Familia; y Leyla Salgado, psicóloga de la Comisaría de Familia. La asistencia técnica fue liderada por la Dra. Melissa Marrugo Martínez, psicóloga, y la trabajadora social Any Rodríguez, en calidad de referentes departamentales del Programa de Convivencia Social y Salud Mental.

Durante la jornada se revisaron los casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) correspondientes al evento 356 – Intento de Suicidio. A la semana epidemiológica 16 de 2026, el municipio registraba cuatro casos de intento de suicidio y un caso con necesidad de análisis por presunta intencionalidad autolesiva asociada a accidente de tránsito.

Caso 1. Andrea Fernanda Castellar Carvajal, 14 años. Adolescente estudiante, afiliada al régimen subsidiado, notificada por intento de suicidio mediante intoxicación medicamentosa. En la ficha epidemiológica se reportan dos intentos previos e ideación suicida persistente. Durante el seguimiento domiciliario realizado por el equipo municipal de salud mental, los familiares manifestaron

82436785-0E7D-4CE4-8A39-7114931B105B

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MELISSA EUGENIA MARRUGO MARTINEZ

C. C. : 1143366584





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE
CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, May 23 2026
SECRETARIA DE SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Abr 24 2026 - May 23 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: MELISSA EUGENIA MARRUGO MARTINEZ
Identificación: 1143366584

desconocer los hechos reportados y refirieron que la menor no había presentado conductas similares con anterioridad. Se recomendó valoración prioritaria por psicología y salud mental, así como seguimiento continuo para garantizar la adherencia al tratamiento y la identificación de factores de riesgo.

Caso 2. Isaac Andrés Aragón Berrío, 19 años. Joven estudiante notificado por intento de suicidio mediante ingestión de Metocarbamol. Durante la atención en urgencias ingresó consciente, orientado y clínicamente estable. Se documentó antecedente de un intento previo de suicidio y la presencia de conflictos familiares como factor asociado. Recibió atención médica inicial y fue remitido para seguimiento por psiquiatría, psicología y trabajo social. Durante la unidad de análisis se informó que el paciente ya había sido dado de alta; sin embargo, no fue posible ubicarlo en su lugar de residencia al momento del seguimiento.

Caso 3. Nahiara Michelle Anillo Catalán, 14 años. Adolescente estudiante, afiliada al régimen subsidiado, notificada por intento de suicidio mediante ingestión de medicamentos y desinfectante. Durante la revisión del caso, los actores municipales informaron que la paciente fue llevada al hospital por su madre tras el evento. Se identificaron conflictos familiares y situaciones asociadas a su relación sentimental con el joven Isaac Andrés Aragón Berrío. Los padres refirieron antecedentes de convivencia conflictiva y presunto consumo de sustancias psicoactivas por parte de la pareja. Se informó que actualmente la adolescente se encuentra dada de alta, existe una denuncia interpuesta ante la Fiscalía relacionada con la situación y se programó seguimiento por parte de la Comisaría de Familia. Asimismo, se indicó la necesidad de realizar seguimiento a la continuidad de la atención, solicitar las historias clínicas de psicología y psiquiatría, y verificar la adherencia a las recomendaciones emitidas por los profesionales tratantes.

Caso 4. Yulibeth Paola Mantilla Méndez, 15 años. Adolescente notificada por intento de suicidio. Durante la revisión se identificó antecedente de desescolarización e inicio de vida sexual a los 12 años. Los registros clínicos evidencian dificultades emocionales y conflictos familiares como factores asociados al evento. Se informó que actualmente se encuentra hospitalizada en CAIE Salud IPS, en la ciudad de Sincelejo, bajo cobertura de Nueva EPS, donde continúa recibiendo atención especializada en salud mental. Se recomendó realizar seguimiento permanente a la evolución clínica y garantizar la continuidad del proceso terapéutico una vez se produzca el egreso institucional.

Caso 5. Reinaldo Alfonso Castro García, 34 años. Hombre de 34 años que ingresó al servicio de urgencias posterior a un accidente de tránsito, luego de atravesarse presuntamente al paso de una tractomula. Presentó múltiples lesiones traumáticas, incluyendo concusión, fracturas y heridas que requirieron estabilización y remisión a una institución de mayor complejidad. Los familiares reportaron antecedentes de trastorno psiquiátrico no especificado y consumo de sustancias psicoactivas. Debido a las circunstancias del evento y a los antecedentes identificados, se consideró pertinente analizar el caso desde el componente de salud mental para descartar una posible conducta autolesiva y garantizar el respectivo seguimiento interdisciplinario.

Como resultado de la unidad de análisis, se concluyó la necesidad de fortalecer el seguimiento de los casos por parte de las EAPB, IPS, Comisaría de Familia y Dirección Local de Salud, garantizando la continuidad de la atención en salud mental, la adherencia a los tratamientos indicados y el acompañamiento familiar. Asimismo, se reiteró la importancia de la articulación interinstitucional para la implementación de las acciones contempladas en la Resolución 347 de 2026 y la

82436785-0E7D-4CE4-8A39-7114931B105B

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL
CONTRATISTA: MELISSA EUGENIA MARRUGO
MARTINEZ
C. C. : 1143366584





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, May 23 2026

SECRETARIA DE SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Abr 24 2026 - May 23 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: MELISSA EUGENIA MARRUGO MARTINEZ

Identificación: 1143366584

Estrategia Código Dorado, orientadas a la prevención de nuevos eventos y a la protección integral de las personas en riesgo de conducta suicida. Se estable los siguientes compromisos por los actores territoriales.

Dirección Local de Salud de San Jacinto

- Realizar seguimiento periódico a los casos notificados por intento de suicidio y verificar la continuidad de la atención en salud mental.
- Mantener actualizada la base de datos de los eventos de conducta suicida y fortalecer la articulación interinstitucional para el seguimiento de los casos.
- Convocar nuevas mesas de seguimiento cuando se identifiquen barreras en el acceso a los servicios de salud mental.

EAPB (Mutual SER y Nueva EPS)

- Garantizar la oportunidad en las citas de psicología y psiquiatría para los pacientes identificados con riesgo de conducta suicida.
- Remitir a la Dirección Local de Salud los soportes de atención y seguimiento realizados a cada uno de los casos.
- Verificar la adherencia a los tratamientos y la continuidad del cuidado de acuerdo con lo establecido en la Resolución 347 de 2026.

ESE Hospital Local San Jacinto

- Remitir las historias clínicas y soportes de atención requeridos para el análisis y seguimiento de los casos.
- Garantizar la aplicación de las rutas de atención en salud mental y la activación del Código Dorado en los eventos que lo ameriten.
- Fortalecer la identificación temprana de factores de riesgo y factores protectores durante la atención en urgencias.

Comisaría de Familia

- Realizar seguimiento a los casos donde se identificaron conflictos familiares, posibles vulneraciones de derechos o situaciones de violencia.
- Verificar el cumplimiento de las medidas de protección cuando estas sean requeridas.
- Mantener articulación con las instituciones educativas y el sector salud para el seguimiento de los adolescentes identificados.

Secretaría de Educación

- Realizar seguimiento a los casos de adolescentes escolarizados o en riesgo de deserción escolar.
- Fortalecer las acciones de promoción de la salud mental y prevención de la conducta suicida en las instituciones educativas.

Se dejan las siguientes recomendaciones

- Garantizar la continuidad de la atención por psicología y psiquiatría para todos los casos analizados, verificando la adherencia al tratamiento y a las citas programadas.
- Fortalecer el acompañamiento familiar en los casos donde se identificaron conflictos intrafamiliares como factor asociado al evento de conducta suicida.
- Realizar seguimiento interinstitucional entre la Dirección Local de Salud, EAPB, ESE y Comisaría de Familia para verificar el cumplimiento de las acciones y compromisos establecidos.
- Mantener activa la ruta de atención en salud mental y la Estrategia Código Dorado ante cualquier nueva señal de riesgo o recaída.
- Desarrollar acciones de promoción de la salud mental y prevención de la conducta suicida en las instituciones educativas y espacios comunitarios del municipio.

7. Reunión de articulación con programas. Socialización del comportamiento del evento Intento de Suicidio (356), Violencia de género e intrafamiliar (875), Intoxicaciones por sustancias Químicas (365), Lesiones artefactos Explosivos (452) a corte a periodo en curso del año 2026.

82436785-0E7D-4CE4-8A39-7114931B105B

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL
CONTRATISTA: MELISSA EUGENIA MARRUGO
MARTINEZ
C. C. : 1143366584





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, May 23 2026

SECRETARIA DE SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Abr 24 2026 - May 23 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: MELISSA EUGENIA MARRUGO MARTINEZ

Identificación: 1143366584

En cumplimiento de las acciones de vigilancia en salud pública y con el propósito de fortalecer la articulación institucional para el análisis y seguimiento de los eventos priorizados, se llevó a cabo una reunión virtual con la participación de los referentes y líderes de los programas de Violencia de Género, Infancia, Salud Sexual y Reproductiva, ITS/VIH/SIDA, Salud Mental, Dirección de Aseguramiento y Prestación de Servicios, Factores de Riesgo del Ambiente, Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres (CRUE) y Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables de la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar.

Durante el desarrollo de la jornada se socializó el comportamiento epidemiológico de los eventos de interés en salud pública correspondientes a Intento de Suicidio (356), Violencia de Género e Intrafamiliar (875), Intoxicaciones por Sustancias Químicas (365) y Lesiones por Artefactos Explosivos (452), con corte al periodo en curso del año 2026. La presentación incluyó el análisis de la distribución de los casos por municipio, características sociodemográficas de la población afectada, factores de riesgo identificados, comportamiento de las notificaciones y tendencias observadas durante el periodo evaluado.

Asimismo, se generó un espacio de discusión técnica en el que cada uno de los programas participantes expuso las acciones desarrolladas en el marco de sus competencias, identificando puntos de convergencia para fortalecer la respuesta institucional frente a las diferentes problemáticas. Se resaltó la importancia de la articulación entre los componentes de salud mental, violencia basada en género, salud sexual y reproductiva, infancia, aseguramiento y prestación de servicios, teniendo en cuenta que gran parte de los eventos analizados presentan determinantes sociales y factores de riesgo comunes que requieren intervenciones integrales e intersectoriales.

De igual manera, se revisaron las acciones de seguimiento adelantadas a los casos priorizados, las principales barreras identificadas para el acceso oportuno a los servicios de salud, la continuidad de la atención especializada y el cumplimiento de las rutas establecidas para cada evento. Se enfatizó en la necesidad de fortalecer la coordinación entre las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), las Direcciones Locales de Salud y las demás entidades competentes, con el fin de garantizar una atención integral, oportuna y centrada en las necesidades de la población.

Durante la reunión también se abordaron estrategias para mejorar la calidad de la notificación, el seguimiento de los casos, la implementación de acciones de prevención y promoción de la salud, así como el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la identificación temprana de factores de riesgo y la activación oportuna de las rutas de atención. Finalmente, se establecieron compromisos orientados al fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica, la articulación interprogramática y el desarrollo de acciones conjuntas que contribuyan a la reducción de los eventos de interés en salud pública y al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar de la población del departamento de Bolívar.

8. Reunión de equipo de salud mental para los avances de la implementación del código dorado

Con el objetivo de realizar seguimiento a los avances en la implementación de la Resolución 347 de 2026 y la Estrategia Código Dorado en los municipios priorizados del departamento de Bolívar, se desarrolló reunión de equipo con los

82436785-0E7D-4CE4-8A39-7114931B105B

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MELISSA EUGENIA MARRUGO MARTINEZ
C. C. : 1143366584





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, May 23 2026

SECRETARIA DE SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Abr 24 2026 - May 23 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: MELISSA EUGENIA MARRUGO MARTINEZ

Identificación: 1143366584

profesionales del Programa de Convivencia Social y Salud Mental. Durante la jornada, cada profesional presentó los avances alcanzados en los municipios bajo su responsabilidad, evidenciando acciones de asistencia técnica, fortalecimiento de capacidades, articulación interinstitucional y desarrollo de estrategias orientadas a la prevención de la conducta suicida y la atención integral en salud mental.

La profesional Martha Galvis informó avances en los municipios de Achí, Montecristo, San Jacinto del Cauca y Pinillos, destacando la realización de asistencias técnicas dirigidas a las Secretarías de Salud, ESE e instituciones del territorio. Asimismo, reportó actividades de desarrollo de capacidades con talento humano y adolescentes, así como la programación de unidades de análisis en los municipios priorizados y la socialización de la Línea 106 y del Código Dorado. Por su parte, Melissa Marrugo y Any Rodríguez presentaron los avances en San Juan Nepomuceno, San Jacinto y Clemencia. Se resaltó el desarrollo de capacidades al talento humano en salud y a adolescentes, así como la realización de unidades de análisis de casos de conducta suicida. En el municipio de San Jacinto se evidenció una amplia cobertura en actividades comunitarias con adolescentes y articulación institucional para el fortalecimiento de las rutas de atención en salud mental. De igual forma, se informó la programación de nuevas unidades de análisis y actividades de fortalecimiento para el mes de junio.

La profesional María Andrea Pérez expuso los avances en Magangué, Mompós, San Estanislao y Turbana, donde se desarrollaron asistencias técnicas a el ESE municipal, jornadas de capacitación al talento humano y actividades de promoción de la salud mental con adolescentes. Se destacó el importante alcance logrado en Mompós y Turbana mediante procesos educativos orientados a la identificación temprana de factores de riesgo asociados a la conducta suicida. Gisella Camacho reportó las acciones desarrolladas en Zambrano, Córdoba, Calamar y Guamo, enfocadas principalmente en la asistencia técnica a las entidades territoriales y prestadores de servicios de salud, así como en procesos de fortalecimiento de capacidades dirigidos al personal de salud y población adolescente. Se enfatizó en la necesidad de continuar fortaleciendo las acciones comunitarias en algunos municipios donde aún se presentan oportunidades de mejora.

La profesional Esther Martínez presentó los avances en Mahates, Arenal del Sur, Norosí y María La Baja, destacando la realización de asistencias técnicas, procesos de capacitación y la programación de unidades de análisis. Asimismo, se resaltó el fortalecimiento de capacidades docentes en Código Dorado y Primeros Auxilios Psicológicos, especialmente en Mahates. Por su parte, María Mendoza socializó las acciones desarrolladas en Soplaviento, San Cristóbal, Río Viejo y Regidor, donde se han realizado actividades de fortalecimiento institucional y comunitario. Se destacó la participación activa de adolescentes y actores comunitarios en las jornadas de sensibilización y promoción de la salud mental.

La profesional Sandra Ramos informó avances en Carmen de Bolívar, Turbaco, Villanueva y Cicuco, resaltando las actividades de asistencia técnica y desarrollo de capacidades dirigidas al talento humano en salud y a la comunidad. Adicionalmente, se reportó la conformación de redes comunitarias en algunos municipios, fortaleciendo la articulación para la detección temprana y activación de rutas de atención. Arinda García presentó los resultados obtenidos en Arjona, Morales, Simití y Santa Rosa del Sur, donde se evidencia una importante gestión en actividades comunitarias con adolescentes, asistencia técnica a las entidades territoriales y realización de unidades de análisis. Se destacó especialmente la amplia participación de adolescentes en Arjona, así como el fortalecimiento de las redes comunitarias para la implementación del Código Dorado.

82436785-0E7D-4CE4-8A39-7114931B105B

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL
CONTRATISTA: MELISSA EUGENIA MARRUGO
MARTINEZ
C. C. : 1143366584





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, May 23 2026

SECRETARIA DE SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Abr 24 2026 - May 23 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: MELISSA EUGENIA MARRUGO MARTINEZ

Identificación: 1143366584

La profesional Carmina socializó los avances en Margarita, San Fernando, Barranco de Loba y El Peñón, donde se desarrollaron acciones de fortalecimiento de capacidades y acompañamiento técnico a los municipios. Se resaltó el trabajo articulado con las instituciones educativas y actores comunitarios para promover factores protectores en salud mental.

Por su parte, Juan Manuel informó las actividades desarrolladas en Altos del Rosario, Tiquisio, Hatillo de Loba y San Martín de Loba, destacando las asistencias técnicas realizadas y la socialización de la Línea 106 como estrategia de orientación y apoyo emocional para la comunidad.

Finalmente, Cecilia Simancas presentó los avances alcanzados en Santa Rosa de Lima y Talaigua Nuevo, donde se desarrollaron procesos de capacitación dirigidos al talento humano en salud, fortalecimiento de capacidades docentes en Código Dorado y Primeros Auxilios Psicológicos, además de la programación de unidades de análisis para el mes de junio. También se reportó la conformación de redes comunitarias para fortalecer la respuesta local frente a los eventos relacionados con la conducta suicida.

De manera general, el equipo reportó la realización de 525 asistencias técnicas a Secretarías de Salud y actores territoriales, 120 asistencias técnicas a ESE, 430 personas capacitadas en procesos de fortalecimiento institucional, 2.106 adolescentes beneficiados con actividades de promoción de la salud mental, 5 unidades de análisis realizadas, 7 socializaciones de la Línea 106, 60 docentes capacitados en Código Dorado y Primeros Auxilios Psicológicos y la conformación de 5 redes comunitarias, evidenciando avances significativos en la implementación territorial de la Estrategia Código Dorado y el fortalecimiento de la respuesta institucional frente a la conducta suicida en el departamento de Bolívar.

Final de las obligaciones contractuales.

Final de las actividades ejecutadas.

82436785-0E7D-4CE4-8A39-7114931B105B

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL
CONTRATISTA: MELISSA EUGENIA MARRUGO
MARTINEZ
C. C. : 1143366584



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143366584		MARRUGO MARTINEZ MELISSA EUGENIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Chiquinquirá Mza 42 lote 3	CARTAGENA-BOLIVAR	3107426869	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-04	2026-04	318958242	9504093371	I	2026/05/22	2026/05/19	NEQUI	\$618,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES								
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes			
1	CC	1143366584	MARRUGO MELISSA																		230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EP5002	30	\$2,000,000	\$250,000		0		\$0		\$0	14-4	30	\$2,000,000	\$48,800	0		\$0	\$0	No	\$618,800
Total Afiliados(1)																								\$2,000,000	\$320,000					\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$48,800		\$0	\$0		\$618,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143366584		MARRUGO MARTINEZ MELISSA EUGENIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Chiquinquirá Mza 42 lote 3	CARTAGENA-BOLIVAR	3107426869	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	318958242	9504093371	I	2026/05/22	2026/05/19	NEQUI	0	\$618,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$48,800	\$0	\$0	\$48,800	
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	\$48,800	\$0	\$0	\$48,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	
TOTAL				1	\$618,800	\$0	\$0	\$618,800	

 GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	ACTA DE LEGALIZACIÓN DE PERÍODOS		CODIGO: Safe 001 Versión: 2.01 Fecha: 02/01/2018			
Dependencia:		SECRETARIA DE SALUD				
En Turbaco, a los Veinticuatro (24) de Enero de 2026, se reunieron MELISSA EUGENIA MARRUGO MARTINEZ, identificado con CC No 1143366584, en su calidad de Contratista y GIOVANNA ROSA LOPEZ RODRIGUEZ en su calidad de supervisor, con el fin de dar inicio al contrato N° 1924 de 2026.						
DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL						
DATOS DEL CONTRATO	Número:	1924	Fec. Suscripción:	Ene 23 2026	Fecha de iniciación:	Ene 24 2026
	N° CDP:	97	Fecha:	Ene 8 2026	Fecha de terminación:	Jun 23 2026
	Rubro Presupuestal:	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE				
	N° RP:	1660	Fecha:	Ene 24 2026	Duración: Meses	5
	Valor Contrato:	Veinticuatro millones de pesos mcte(\$24,000,000.00)				Días
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN INTEGRAL QUE MINIMICEN LOS RIESGOS ASOCIADOS A LA SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR					
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	1.Realizar Asistencias técnicas a secretarías de Salud, Comisarias de Familias EAPB, IPS en lineamientos Nacionales en prevención del consumo de sustancias Psicoactivas (ley 1566), Convivencia social y salud mental (Ley 1616) y demás normativas, Guías y Protocolos, emitidos por el ministerio de salud y protección social, en los Municipios asignados del Departamento de Bolívar.2. Realizar supervisión monitoreo y evaluación al talento humano en salud, en la implementación de la guía mhgap 3. Realizar 1 jornadas de Desarrollo de Capacidades con profesionales del sector salud (ESE) con el fin de socializar las rutas de atención en salud mental y las rutas de promoción y mantenimiento para la salud mental, en cada uno de los municipios priorizados del Departamento de Bolívar.4.Realizar 1 Desarrollos de Capacidades con adolescentes y sus padres de familia de las instituciones educativas priorizadas de cada municipio asignado, teniendo en cuenta la estrategia para la prevención de la conducta suicida y consumo de SPA. 5. Realizar apoyo en la formulación de los planes de acción, de salud mental y drogas conforme lo establecen las políticas públicas y realizar seguimientos trimestrales a los indicadores contemplados en los planes. 6. Participar en las unidades de análisis de los eventos de interés en salud mental y demás reuniones relacionadas con la dimensión convivencia social y salud mental a nivel Nacional, Departamental y/o municipal según la necesidad.7.Las demás que le sean asignadas dentro de la ejecución del objeto contractual y que sean conexas o inherentes al mismo.					
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA						
Nombre:	MELISSA EUGENIA MARRUGO MARTINEZ					
Identificación:	1143366584					
Dirección:	0					
Número de Teléfono:	0000000		CEL	0000000000		
PERFIL DEL CONTRATISTA	UNA (1) PSICÓLOGA CERTIFICADA COMO FORMADORA EN MHGAP POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL CON EXPERIENCIA MÍNIMO DOS (2) AÑOS EN RÉPLICA DE MHGAP Y ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIAS, INTENTO DE SUICIDIO Y CONSUMO DE SPA.					

CFB9B843-0442-4C3C-97C8-3732236DE89C

FIRMA CONTRATISTA:

NOMBRE CONTRATISTA: MELISSA EUGENIA MARRUGO MARTINEZ

C.C.: 1143366584



C43E208D-4E46-4B96-8B95-FFD445B3D58E

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR: GIOVANNA ROSA LOPEZ RODRIGUEZ

CARGO: P. U. DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL



 GOBERNACIÓN de BOLÍVAR	INFORME ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA	Código: FO-AA-IA-004
		Versión: 02
		Fecha: enero 22 de 2014

ASESORÍA ☐ (Diligenciar primera y segunda parte)

ASISTENCIA TÉCNICA ☐ (Diligenciar primera, segunda y tercera parte)

Identificación:

Entidad /Institución	Secretaria de Salud del Departamento de Bolívar		
Dependencia	Salud Publica		
Nombre responsable de la asesoría y/o asistencia técnica	Melissa E. Marrugo Martinez	Cargo	Profesional de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de la Dimensión Convivencia Social y Salud Mental
Objetivo Específico	Prestar Servicios Profesionales de apoyo a los procesos de la Gestión de la Salud Publica para el logro de productos propios del proyecto Fortalecimiento de la implementación de la política de salud mental y convivencia y de los planes de reducción de sustancias psicoactivas en Municipios priorizados del Departamento de Bolívar		
Programa y/o Proyecto	Convivencia Social y Salud Mental		

Población Beneficiada

Municipio	Clemencia – San Juan Nepomuceno – San Jacinto		
Población objeto	Secretario de Salud Municipal		
Fecha programada	24 de abril al 23 de mayo de 2026	Lugar programado	Clemencia – San Juan Nepomuceno – San Jacinto

Persona(s) con quien(es) se coordina la actividad (nombre y cargo)		
Secretarios de Salud y comisarios de familia Municipales, vía telefónica y correo electrónico		
NOMBRE	CARGO	MUNICIPIO
Ilibet Buelvas	Apoyo a la Secretaria de Salud	Clemencia
Dorisbell Yépez Garcia	Secretaria de Salud Municipal	San Juan Nepomuceno
Elsa Patricia Vásquez Díaz	Apoyo a la secretaria de Salud	San Jacinto
Actividades programadas:		
1. Asistencia técnica a Secretaria de Salud Municipal -Verificación de la activación y funcionamiento del Comité Municipal de Salud Mental, Política de Salud Mental y Consumo de Sustancias Psicoactivas.		

 GOBERNACIÓN de BOLÍVAR	INFORME ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA	Código: FO-AA-IA-004
		Versión: 02
		Fecha: enero 22 de 2014

-Resolución 347 del 26 de febrero de 2026 (Estrategia Nacional para el Cuidado Integral en personas con conducta suicida). -Estrategia Código Dorado. -Revisión del avance de actividades establecidas en la matriz del Comité Municipal de Salud Mental -Desarrollo de capacidades al Talento humano en salud. - Realizar desarrollos de capacidades con la comunidad (adolescente) en prevención de la conducta suicida. - Desarrollo de Capacidades al talento humano en salud: Médicos, enfermeras, psicólogos, trabajadores sociales, auxiliares de enfermería y resolución 347 y guía práctica para la conducta suicida. - Seguimiento de los eventos de salud mental - Apoyo a Unidad de análisis en caso de Conducta Suicida (presencial y virtual) - Reunión de articulación con programas. Socialización del comportamiento del evento Intento de Suicidio (356), Violencia de género e intrafamiliar (875), Intoxicaciones por sustancias Químicas (365), Lesiones artefactos Explosivos (452) a corte a periodo en curso del año 2026. - Reunión de equipo de salud mental para los avances de la implementación del código dorado - Desarrollo de Capacidades a líderes comunitarios en Primeros Auxilios Psicólogos y Código Dorado

Resultados

Actividades realizadas Durante el periodo comprendido entre el 24 de abril al 23 de mayo, se realizó la gestión y articulación necesarias para el desarrollo de las actividades programadas, en cumplimiento de los requerimientos del programa en el municipio. Para ello, se emplearon diferentes mecanismos de comunicación, tales como llamadas telefónicas, mensajería a través de WhatsApp, correo electrónico, reuniones virtuales mediante plataformas como Meet, así como encuentros presenciales. <u>CLEMENCIA</u> 1. Realizar asistencia técnica a DLS municipales En el marco del fortalecimiento de capacidades institucionales en salud mental y en cumplimiento de las acciones orientadas a la asistencia técnica a las Direcciones Locales de Salud, se llevó a cabo jornada presencial el día 12 de mayo de 2026 en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Clemencia. Esta actividad estuvo dirigida a la Secretaría de Salud Municipal y contó con la participación de Ilieth Buelvas, María de los Ángeles López, María Elena Coneo y Genesis Coneo Psicologa de Comisaria de Familia, quienes brindaron apoyo en representación de la Secretaría de Salud Municipal, debido a que la Dra. Yesica Coneo se encontraba en periodo de vacaciones. La asistencia técnica fue liderada por la Dra. Melissa Marrugo Martínez, en calidad de referente departamental de salud mental, quien orientó el desarrollo de la jornada en torno a la socialización de la normatividad vigente en salud mental y su aplicabilidad en el contexto territorial. Durante el desarrollo de la actividad se enfatizó la importancia del proceso de implementación de la Resolución 347 de 2026, recordando que las entidades territoriales deben adelantar acciones de inspección, vigilancia y seguimiento frente a las EAPB presentes en el territorio, con el fin de garantizar el fortalecimiento
--

 GOBERNACIÓN de BOLÍVAR	INFORME ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA	Código: FO-AA-IA-004
		Versión: 02
		Fecha: enero 22 de 2014

del talento humano del primer nivel de atención en temas relacionados con salud mental, conducta suicida y activación de rutas de atención integral. Asimismo, se socializó la responsabilidad de los municipios frente a la articulación interinstitucional, seguimiento de casos priorizados y fortalecimiento de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud mental en el territorio.

En relación con la verificación de la activación y funcionamiento del Comité Municipal de Salud Mental y del Comité de Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas, se revisó el estado actual de conformación, funcionamiento y periodicidad de las reuniones del comité, resaltando la importancia de mantener activos estos espacios de articulación intersectorial para la toma de decisiones, seguimiento de casos, formulación de estrategias preventivas y consolidación de acciones comunitarias en salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas. De igual forma, se orientó sobre la necesidad de actualizar matrices de seguimiento, planes de acción y soportes documentales derivados de los compromisos adquiridos en cada sesión.

Durante la socialización de la Estrategia Código Dorado, se explicó la importancia de garantizar una respuesta oportuna, articulada y humanizada frente a eventos asociados a conducta suicida. Se abordaron aspectos relacionados con la activación de rutas de atención desde el primer nivel, la coordinación con las EAPB e IPS, el acompañamiento psicosocial inicial, la continuidad del cuidado y la necesidad de fortalecer la capacidad resolutoria del talento humano en salud para la identificación temprana de señales de alarma y manejo inicial de crisis en salud mental. Asimismo, se reiteró la importancia del uso de herramientas de tamizaje y evaluación del riesgo suicida, conforme a los lineamientos establecidos en la normativa vigente.

En cuanto a la revisión del avance de las actividades establecidas en la matriz del Comité Municipal de Salud Mental, se realizó seguimiento a las acciones programadas por el municipio, verificando avances, dificultades y oportunidades de mejora frente al cumplimiento de las metas propuestas. Se resaltó la importancia de fortalecer las estrategias comunitarias, actividades educativas y acciones intersectoriales orientadas a la promoción de la convivencia, prevención de violencias, consumo de sustancias psicoactivas y conducta suicida, así como la necesidad de consolidar evidencias y soportes de las actividades ejecutadas, se queda con el compromiso del envío de la matriz actualizada.

Respecto al desarrollo de capacidades del talento humano en salud, se brindaron orientaciones relacionadas con la identificación de factores de riesgo y señales de alarma en salud mental, manejo inicial de usuarios en crisis, activación de rutas de atención y fortalecimiento de habilidades para la atención humanizada. Además, se promovió la importancia de continuar desarrollando procesos de capacitación permanente dirigidos al personal asistencial y administrativo del municipio, con el fin de mejorar la capacidad de respuesta institucional frente a eventos en salud mental.

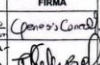
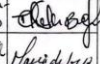
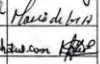
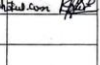
Como resultado de la jornada, se fortalecieron los conocimientos técnicos y normativos del equipo municipal, promoviendo la articulación institucional y el compromiso territorial frente a la implementación de estrategias orientadas a la promoción de la salud mental, prevención de la conducta suicida y fortalecimiento de las rutas integrales de atención en salud mental.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

	SECRETARIA DE SALUD	Código: GS-GICA-FO-012
	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 02
		Fecha: 27/03/2019

DEPENDENCIA: Proyecto de Salud Mental PROCESO: Asistencia técnica

FECHA (dd-mm-aaaa): 12 mayo de 2019 LUGAR: Clemencia TEMA: Resolución 347 matriz de son

No.Orden	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Denegio Coreo	1.041.893.553	Comité de Familia	Psicólogo	312.254.465	gomez@comitefamilia.com	
2	Thelma Bello	010191826700	Sec de Salud	Lec. Atm. Salud	66196	belmabello@gmail.com	
3	Miguel Ángel Ayola Coneo	23126 992	Sec de Salud	Apoyo Sec.	300223529	miguel.ayola@seccsa.gob.ve	
4	Maria Elena Coneo Hinojosa	1051889045	Secretaría de Salud	Apoyo Salud	313561131	emiliano.coneo@seccsa.gob.ve	
5							
6							

2. Desarrollo de Capacidades al talento humano en salud: Médicos, enfermeras, psicólogos, trabajadores sociales, auxiliares de enfermería y resolución 347 y guía práctica para la conducta suicida.

En el marco del fortalecimiento de capacidades institucionales en salud mental y en cumplimiento de las acciones orientadas al fortalecimiento del talento humano en salud, se desarrolló jornada de capacitación presencial el día **19 de mayo** de 2026 en la **Unidad Operativa Local Miguel Antonio Ayola Coneo del municipio de Clemencia**, contando con la participación de **23 asistentes** entre médicos, enfermeras y auxiliares de enfermería.

La jornada fue liderada por la Dra. Melissa Marrugo Martínez, referente departamental de salud mental, y estuvo orientada al fortalecimiento técnico del personal asistencial frente a la atención integral de usuarios con riesgo en salud mental y conducta suicida, mediante la socialización de la Resolución 347 de 2026 y la guía de práctica clínica para la conducta suicida.

Durante el desarrollo de la actividad se abordaron temas relacionados con la identificación temprana de señales de alarma, factores de riesgo y factores protectores asociados a la conducta suicida, resaltando la importancia de una valoración integral y oportuna desde el primer nivel de atención. Asimismo, se socializó la responsabilidad del talento humano en salud frente a la activación de rutas de atención, continuidad del cuidado, seguimiento de casos y articulación interinstitucional con las EAPB, IPS y entidades territoriales.

En relación con la Resolución 347 de 2026, se explicaron los lineamientos establecidos para la implementación de la Estrategia Código Dorado, enfatizando en la necesidad de garantizar una respuesta inmediata, humanizada y articulada frente a eventos relacionados con ideación suicida, intento de suicidio o riesgo inminente. También se recordó la importancia del fortalecimiento de competencias del talento humano para el abordaje inicial de crisis en salud mental y el uso adecuado de herramientas de evaluación del riesgo suicida.

De igual forma, se realizó socialización de aspectos relevantes de la guía de práctica clínica para la conducta

suicida, abordando criterios de valoración, evaluación del riesgo, manejo inicial, intervención en crisis, acompañamiento familiar y acciones de seguimiento posteriores a la atención. Se resaltó la importancia de la escucha activa, la comunicación empática y la atención libre de estigmas durante el abordaje de personas con afectaciones en salud mental.

Adicionalmente, como parte del fortalecimiento técnico y apoyo documental al talento humano en salud, se realizó envío digital de herramientas de tamizaje en salud mental y riesgo suicida, guías de atención en salud mental, documentos técnicos relacionados con conducta suicida y el ABC de la Resolución 347 de 2026, con el propósito de facilitar la apropiación de los lineamientos normativos y fortalecer la capacidad de respuesta institucional frente a eventos asociados a salud mental y conducta suicida.

Como resultado de la jornada, se fortalecieron los conocimientos y capacidades del talento humano en salud frente a la identificación, atención y seguimiento de usuarios con riesgo suicida, promoviendo una atención integral, oportuna y articulada en el municipio de Clemencia.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



INFORME ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA

Código: FO-AA-IA-004

Versión: 02

Fecha: enero 22 de 2014

	SECRETARÍA DE SALUD	Código: GS-GICA-FO-012
	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 02
		Fecha: 27/03/2019

DEPENDENCIA: Programa de convivencia social PROCESO: Desarrollo de capacidades
FECHA (dd-mm-aaaa): 14 mayo 06 LUGAR: Clemencia TEMA: Des. 247, 248, 249, 250, 251 y 252

No. Orden	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Agustina Suárez C.	100121498	Telemedic.	PM	3147513151	agustina.suarez@gmail.com	Agustina S.
2	Daniela Barrios V.	33025701	Telemedic.	Secretaria	3218912628	daniela.barrios@gmail.com	Daniela
3	Nelly Rojas de	33025815	Telemedic.	Secretaria	3006485930	nelly.rojas@gmail.com	Nelly
4	Nancy Alvarado	33025330	Telemedic.	Secretaria	3210101655	nancy.alvarado@gmail.com	Nancy
5	Maria Ines Orozco	101492302	Telemedic.	Aux. Farmacia	3215176528	maria.ines.oro@gmail.com	Maria Ines
6	Frida Alvarado S.	33025459	Telemedic.	Aux. PAI	3148190346	frida.alvarado@gmail.com	Frida Alvarado
7	Adriana Bolívar	101337946	Telemedic.	Aux. PAI	3148515202	adriana.bolivar@gmail.com	Adriana
8	Dora Alicia O.	33026728	Telemedic.	Secretaria	314228237	dora.alicia.o@gmail.com	Dora Alicia O.
9	Patricia Orosco	27779204	Telemedic.	Aux. Farmacia	3127755415	patricia.orosco@gmail.com	Patricia O.
10	Clara Velasco	33026728	Telemedic.	Aux. Farmacia	3218058881	clara.velasco@gmail.com	Clara

	SECRETARÍA DE SALUD	Código: GS-GICA-FO-012
	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 02
		Fecha: 27/03/2019

DEPENDENCIA: Programa de convivencia social PROCESO: Desarrollo de capacidades
FECHA (dd-mm-aaaa): 14 mayo 06 LUGAR: Clemencia TEMA: Des. 247, 248, 249, 250, 251 y 252

No. Orden	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Mario Leal de la Cruz	2839665	Vol. Hig. y Medio	Aux. Higiene	313214466	mario.leal@gmail.com	Mario Leal
2	Olivia Padilla Pae	104511334	Vol. H. A. C.	Secretaria	3134091733	olivia.padilla@gmail.com	Olivia Padilla
3	Roberto Orozco	104511334	Vol. Miguel	Aux. Farmacia	3103040132	roberto.oro@gmail.com	Roberto Orozco
4	Arleth Patricia Rojas	104511334	Vol. Miguel	Secretaria	3145055555	arleth.rojas@gmail.com	Arleth Patricia
5	Thais Cay Coronado	102610235	Vol. Hig. y Medio	Secretaria	3155571546	thais.caycoronado@gmail.com	Thais Cay Coronado
6	Marcos Cano H.	104511334	Vol. Miguel	Medico	3206547332	marcos.cano@gmail.com	Marcos Cano
7	Rosa María Domínguez	23132640	Vol. H. A. C.	Aux. Farmacia	3187777350	rosa.maria.dominguez@gmail.com	Rosa María Domínguez
8	Alvaro J.	875820781	Vol. H. A. C.	Secretaria	3116662521	alvaro.j@gmail.com	Alvaro J.
9	Patricia María Velasco	104511334	Vol. H. A. C.	M. General	3101468889	patricia.maria.velasco@gmail.com	Patricia María Velasco
10	Enfermería Sosa	104511334	Vol. H. A. C.	Enfermería	3201988889	enfermeria.sosa@gmail.com	Enfermería Sosa

RESPONSABLE: _____

Página 1 de 3

	SECRETARÍA DE SALUD	Código: GS-GICA-FO-012
	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 02
		Fecha: 27/03/2019

DEPENDENCIA: Programa de convivencia social PROCESO: Desarrollo de capacidades
FECHA (dd-mm-aaaa): 14 mayo 06 LUGAR: Clemencia TEMA: Des. 247, 248, 249, 250, 251 y 252

No. Orden	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Adriana Rodríguez	101492302	Vol. H. A. C.	Secretaria	3006336073	adriana.rodriguez@gmail.com	Adriana Rodríguez
2	Nancy Soto	23132535	Vol. H. A. C.	Secretaria	3233263333	nancy.soto@gmail.com	Nancy Soto
3	Jenny Orozco	55418111	Vol. H. A. C.	Secretaria	3135318364	jenny.oro@gmail.com	Jenny Orozco
4							
5							



INFORME ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA

Código: FO-AA-IA-004

Versión: 02

Fecha: enero 22 de 2014

SAN JACINTO

1. Realizar asistencia técnica a DLS municipales

En el marco del fortalecimiento de capacidades institucionales en salud mental y en cumplimiento de las acciones orientadas a la asistencia técnica a las Direcciones Locales de Salud, se llevó a cabo jornada **presencial el día 21 de mayo de 2026** en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de San Jacinto. Esta actividad se contó con la participación de **Elsa Vasque apoyo a DLS, Jhon Harnisch apoyo de secretaria de educación, Maryuris Hernández Mutual Ser, Marcela Medina Trabajadora Social ESE, Luisa Garcia Psicologa ESE, Vanesa Herrera Trabajadora Social ESE, Stefany Rangel Trabajadora Social Comisaria de Familia y Leyla Salgado Psicologa Comisaria de Familia**, la asistencia técnica fue liderada por la **Dra. Melissa Marrugo Martínez Psicologa y Any Rodríguez Trabajadora Social**, en calidad de referente departamental de salud mental, quien orientó el desarrollo de la jornada en torno a la socialización de la normatividad vigente en salud mental y su aplicabilidad en el contexto territorial.

Durante el desarrollo de la actividad se enfatizó la importancia del proceso de implementación de la Resolución 347 de 2026, recordando que las entidades territoriales deben adelantar acciones de inspección, vigilancia y seguimiento frente a las EAPB presentes en el territorio, con el fin de garantizar el fortalecimiento del talento humano del primer nivel de atención en temas relacionados con salud mental, conducta suicida y activación de rutas de atención integral. Asimismo, se socializó la responsabilidad de los municipios frente a la articulación interinstitucional, seguimiento de casos priorizados y fortalecimiento de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud mental en el territorio.

En relación con la verificación de la activación y funcionamiento del Comité Municipal de Salud Mental y del Comité de Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas, se revisó el estado actual de conformación, funcionamiento y periodicidad de las reuniones del comité, resaltando la importancia de mantener activos estos espacios de articulación intersectorial para la toma de decisiones, seguimiento de casos, formulación de estrategias preventivas y consolidación de acciones comunitarias en salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas. De igual forma, se orientó sobre la necesidad de actualizar matrices de seguimiento, planes de acción y soportes documentales derivados de los compromisos adquiridos en cada sesión.

Durante la socialización de la Estrategia Código Dorado, se explicó la importancia de garantizar una respuesta oportuna, articulada y humanizada frente a eventos asociados a conducta suicida. Se abordaron aspectos relacionados con la activación de rutas de atención desde el primer nivel, la coordinación con las EAPB e IPS, el acompañamiento psicosocial inicial, la continuidad del cuidado y la necesidad de fortalecer la capacidad resolutoria del talento humano en salud para la identificación temprana de señales de alarma y manejo inicial de crisis en salud mental. Asimismo, se reiteró la importancia del uso de herramientas de tamizaje y evaluación del riesgo suicida, conforme a los lineamientos establecidos en la normativa vigente.

En cuanto a la revisión del avance de las actividades establecidas en la matriz del Comité Municipal de Salud Mental, se realizó seguimiento a las acciones programadas por el municipio, verificando avances, dificultades y oportunidades de mejora frente al cumplimiento de las metas propuestas. Se resaltó la importancia de fortalecer las estrategias comunitarias, actividades educativas y acciones intersectoriales orientadas a la

promoción de la convivencia, prevención de violencias, consumo de sustancias psicoactivas y conducta suicida, así como la necesidad de consolidar evidencias y soportes de las actividades ejecutadas, se queda con el compromiso del envío de la matriz actualizada.

Respecto al desarrollo de capacidades del talento humano en salud, se brindaron orientaciones relacionadas con la identificación de factores de riesgo y señales de alarma en salud mental, manejo inicial de usuarios en crisis, activación de rutas de atención y fortalecimiento de habilidades para la atención humanizada. Además, se promovió la importancia de continuar desarrollando procesos de capacitación permanente dirigidos al personal asistencial y administrativo del municipio, con el fin de mejorar la capacidad de respuesta institucional frente a eventos en salud mental.

Como resultado de la jornada, se fortalecieron los conocimientos técnicos y normativos del equipo municipal, promoviendo la articulación institucional y el compromiso territorial frente a la implementación de estrategias orientadas a la promoción de la salud mental, prevención de la conducta suicida y fortalecimiento de las rutas integrales de atención en salud mental.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



INFORME ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA

Código: FO-AA-IA-004

Versión: 02

Fecha: enero 22 de 2014

	SECRETARÍA DE SALUD	Código: GS-GICA-FO-012
	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 02
		Fecha: 27/03/2019

DEPENDENCIA: Programa de Convivencia Social PROCESO: _____
FECHA (dd-mm-aaaa): 24 Mayo 2016 LUGAR: San Jacinto TEMA: _____

No. Orden	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Edo Vargas	108007935	M.S.D.S	Arroyo	301720289	—	
2	Jhon Hernandez	108006612	Alcalde Municipal	Arroyo	3057136670	—	
3	Marques Hernandez	108008594	Alcalde	Arroyo	3114186279	marques.hernandez@gmail.com	
4	Marcela Medina Bar	108005320	CSJ	Arroyo	3005540825	medina.marcela@gmail.com	
5	Lisa Garcia Montes	108004075	CSJ	Arroyo	3005234391	lisagarciamontes@gmail.com	
6	Vanesa Alvarez	108005461	CSJ	Arroyo	3013906812	vanessa.alvarez@gmail.com	
7	Stefany Rangel	108006810	Comisaria Familiar	Arroyo	3016129743	stefany.rangel@gmail.com	
8	Leyla Salgado Llano	1080039201	Comisaria Familiar	Arroyo	3004814445	leysa.salgado@gmail.com	
9							
10							

RESPONSABLE: _____

2. Desarrollo de capacidades en comunidad (adolescentes). Implementar estrategias de prevención de la conducta suicida en población adolescente.

La jornada dio inicio con la apertura y presentación de la estrategia “Pinta tu vida de colores” en el Foro Educativo Institucional León XIII. Durante la jornada de desarrollo de capacidades en salud mental se realizó un espacio educativo y participativo orientado al fortalecimiento de conocimientos sobre emociones, autocuidado emocional, identificación de señales de alerta y activación de rutas de atención en salud mental. La actividad fue liderada por la Psicóloga Melissa Marrugo Martínez, en el marco de las acciones de promoción y prevención en salud mental.

Inicialmente se desarrolló la temática “Los colores de mis emociones”, mediante la cual los participantes identificaron diferentes emociones como alegría, tristeza, enojo, miedo, vergüenza y orgullo, reconociendo situaciones cotidianas asociadas a cada una de ellas y comprendiendo la importancia de expresar adecuadamente las emociones. Asimismo, se promovió la reflexión sobre cómo las emociones forman parte de la vida y cumplen una función importante en las relaciones personales, familiares y sociales.

Posteriormente se abordó el concepto de salud mental, destacando que esta corresponde al bienestar emocional, psicológico y social que permite a las personas afrontar las dificultades de la vida, desarrollar habilidades para la toma de decisiones, fortalecer relaciones saludables y enfrentar situaciones de estrés y adversidad. De igual forma, se enfatizó en la importancia del autocuidado emocional, la comunicación asertiva, la escucha activa, el respeto y la empatía como herramientas fundamentales para fortalecer la convivencia y el bienestar integral.

Durante el desarrollo de la actividad también se socializaron las principales señales de alerta en salud mental, entre ellas aislamiento social, tristeza persistente, desesperanza, cambios bruscos de

conducta, alteraciones del sueño, verbalizaciones relacionadas con muerte o suicidio y dificultades en la regulación emocional. Frente a estas situaciones se brindaron recomendaciones enfocadas en la escucha activa, el acompañamiento emocional, la búsqueda de ayuda profesional, el fortalecimiento de redes de apoyo y la activación oportuna de las rutas de atención.

Asimismo, se realizó la socialización de la estrategia Código Dorado, explicando su importancia como mecanismo de respuesta inmediata frente a personas con conducta suicida o crisis emocionales. Se orientó a los participantes sobre acciones iniciales de apoyo, tales como mantener la calma, escuchar sin juzgar, no dejar sola a la persona, brindar contención emocional y activar oportunamente las rutas institucionales y comunitarias de atención.

Finalmente, se promovió el uso de líneas de orientación y apoyo psicosocial, especialmente la línea “Hablemos”, como estrategia de acompañamiento emocional y orientación en salud mental para la población del Departamento de Bolívar. La jornada permitió fortalecer conocimientos, sensibilizar a los asistentes frente a la importancia del cuidado de la salud mental y promover acciones de prevención y apoyo comunitario frente a situaciones de riesgo emocional y conducta suicida.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





INFORME ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA

Código: FO-AA-IA-004

Versión: 02

Fecha: enero 22 de 2014



 GOBERNACIÓN de BOLÍVAR	INFORME ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA	Código: FO-AA-IA-004
		Versión: 02
		Fecha: enero 22 de 2014

SAN JUAN NEPOMUCENO

1. Realizar asistencia técnica a DLS municipales

En el marco del fortalecimiento de capacidades institucionales en salud mental y en cumplimiento de las acciones orientadas a la asistencia técnica a las Direcciones Locales de Salud, se llevó a cabo jornada **presencial el día 22 de mayo de 2026** en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno. Esta actividad estuvo dirigida a la Secretaría de Salud Municipal y contó con la participación de **Dorisbel Yépez García Secretaria de Salud Municipal y Rosana Díaz Sierra Técnico de P y P**, la asistencia técnica fue liderada por la **Dra. Melissa Marrugo Martínez**, en calidad de referente departamental de salud mental, quien orientó el desarrollo de la jornada en torno a la socialización de la normatividad vigente en salud mental y su aplicabilidad en el contexto territorial.

Durante el desarrollo de la actividad se enfatizó la importancia del proceso de implementación de la Resolución 347 de 2026, recordando que las entidades territoriales deben adelantar acciones de inspección, vigilancia y seguimiento frente a las EAPB presentes en el territorio, con el fin de garantizar el fortalecimiento del talento humano del primer nivel de atención en temas relacionados con salud mental, conducta suicida y activación de rutas de atención integral. Asimismo, se socializó la responsabilidad de los municipios frente a la articulación interinstitucional, seguimiento de casos priorizados y fortalecimiento de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud mental en el territorio.

En relación con la verificación de la activación y funcionamiento del Comité Municipal de Salud Mental y del Comité de Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas, se revisó el estado actual de conformación, funcionamiento y periodicidad de las reuniones del comité, resaltando la importancia de mantener activos estos espacios de articulación intersectorial para la toma de decisiones, seguimiento de casos, formulación de estrategias preventivas y consolidación de acciones comunitarias en salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas. De igual forma, se orientó sobre la necesidad de actualizar matrices de seguimiento, planes de acción y soportes documentales derivados de los compromisos adquiridos en cada sesión.

Durante la socialización de la Estrategia Código Dorado, se explicó la importancia de garantizar una respuesta oportuna, articulada y humanizada frente a eventos asociados a conducta suicida. Se abordaron aspectos relacionados con la activación de rutas de atención desde el primer nivel, la coordinación con las EAPB e IPS, el acompañamiento psicosocial inicial, la continuidad del cuidado y la necesidad de fortalecer la capacidad resolutoria del talento humano en salud para la identificación temprana de señales de alarma y manejo inicial de crisis en salud mental. Asimismo, se reiteró la importancia del uso de herramientas de tamizaje y evaluación del riesgo suicida, conforme a los lineamientos establecidos en la normativa vigente.

En cuanto a la revisión del avance de las actividades establecidas en la matriz del Comité Municipal de Salud Mental, se realizó seguimiento a las acciones programadas por el municipio, verificando avances, dificultades y oportunidades de mejora frente al cumplimiento de las metas propuestas. Se resaltó la importancia de fortalecer las estrategias comunitarias, actividades educativas y acciones intersectoriales orientadas a la promoción de la convivencia, prevención de violencias, consumo de sustancias psicoactivas y conducta suicida, así como la necesidad de consolidar evidencias y soportes de las actividades ejecutadas, se queda con

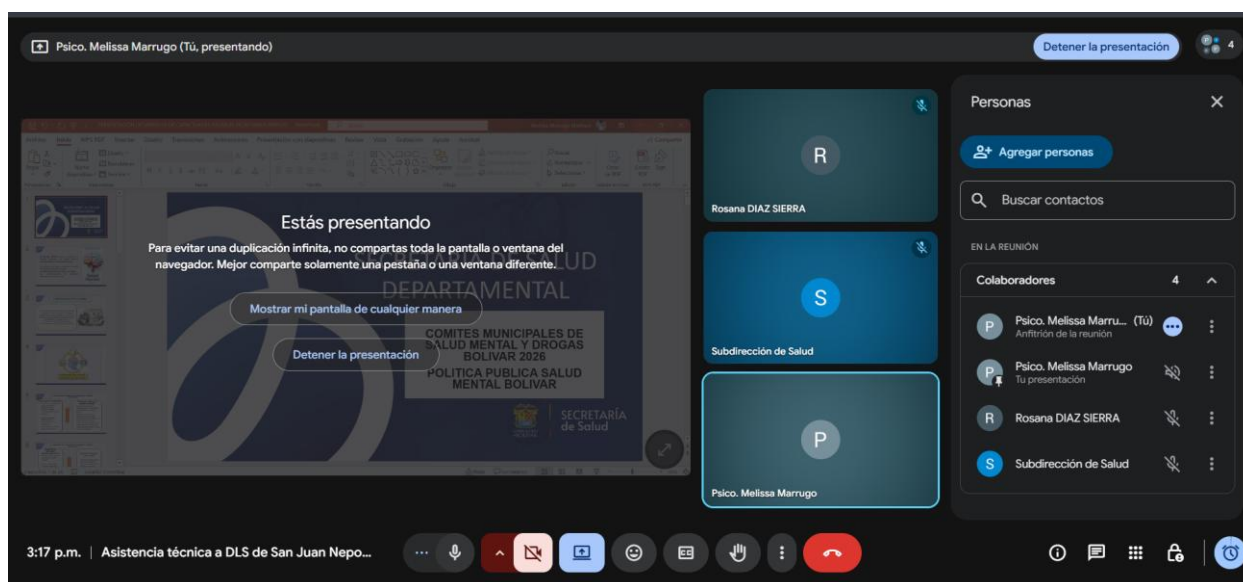
	INFORME ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA	Código: FO-AA-IA-004
		Versión: 02
		Fecha: enero 22 de 2014

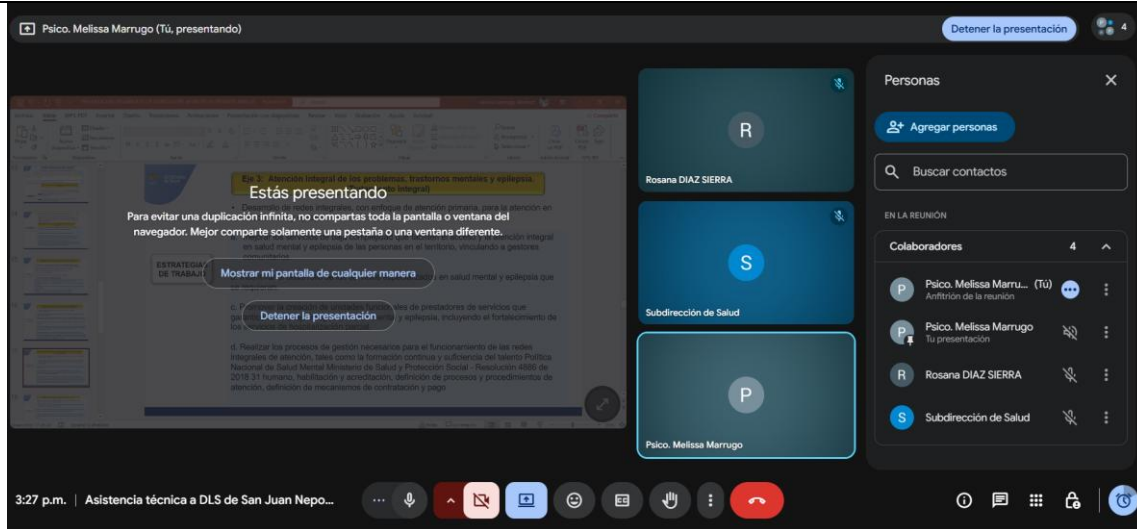
el compromiso del envío de la matriz actualizada.

Respecto al desarrollo de capacidades del talento humano en salud, se brindaron orientaciones relacionadas con la identificación de factores de riesgo y señales de alarma en salud mental, manejo inicial de usuarios en crisis, activación de rutas de atención y fortalecimiento de habilidades para la atención humanizada. Además, se promovió la importancia de continuar desarrollando procesos de capacitación permanente dirigidos al personal asistencial y administrativo del municipio, con el fin de mejorar la capacidad de respuesta institucional frente a eventos en salud mental.

Como resultado de la jornada, se fortalecieron los conocimientos técnicos y normativos del equipo municipal, promoviendo la articulación institucional y el compromiso territorial frente a la implementación de estrategias orientadas a la promoción de la salud mental, prevención de la conducta suicida y fortalecimiento de las rutas integrales de atención en salud mental.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





Nombre Completo	Numero de documento	Municipio	Numero de contacto	Correo electronico	Cargo en el Municipio
Dorisbel yopez garcia	1051826077	san juan nepomuceno	3160401507	subdirecciondesaludsanjuan2025@gmail.com	subdirectora de salud
ROSANA DIAZ SIERRA	45781601	San Juan Nepomuceno	3128839261	rosanadiazsierra53@gmail.com	Técnico de P y P

2. Desarrollos de capacidades con la comunidad (adolescente) en prevención de la conducta suicida

La jornada dio inicio con la apertura y presentación de la estrategia “Pinta tu vida de colores” en la Escuela Normal Superior Montes de María, dirigida a los estudiantes del grado 10°2. Como actividad inicial, la practicante de apoyo Alison Milagros Pérez desarrolló un ejercicio de activación orientado a la regulación emocional, mediante técnicas de respiración consciente y ejercicios de concentración, los cuales favorecieron la disposición al aprendizaje, la conexión mente-cuerpo y el fortalecimiento de funciones cognitivas como la atención y la autorregulación. Durante este espacio se evidenció una participación activa, receptiva y motivada por parte de los estudiantes.

Posteriormente, se realizó la contextualización sobre la importancia de la promoción de la salud mental en el entorno educativo, resaltando su relación directa con el bienestar integral, el rendimiento académico y la convivencia escolar. En este marco, se desarrolló la socialización del concepto de salud mental desde un enfoque integral, abordando sus dimensiones emocional, psicológica y social.

Seguidamente, se llevó a cabo un proceso pedagógico enfocado en la identificación de signos y síntomas asociados a condiciones frecuentes como la ansiedad, la depresión y el estrés. Se explicaron manifestaciones a nivel emocional (tristeza, irritabilidad, miedo), cognitivo (pensamientos negativos, dificultad de concentración) y conductual (aislamiento, cambios en hábitos), facilitando la comprensión de estos estados en la vida cotidiana. De manera complementaria, se fortalecieron habilidades para la vida como el manejo de emociones, la toma de decisiones, la comunicación asertiva y la resolución de conflictos.

En continuidad, se desarrolló un ejercicio participativo orientado al reconocimiento de estas manifestaciones,

donde los estudiantes lograron identificar situaciones propias y del entorno, promoviendo la reflexión crítica y el aprendizaje significativo. Este espacio permitió no solo afianzar conocimientos, sino también sensibilizar sobre la importancia del autocuidado, la validación emocional y la búsqueda oportuna de apoyo, contribuyendo a la prevención de riesgos en salud mental.

Adicionalmente, se indagó sobre la construcción del proyecto de vida, orientando a los estudiantes en la definición de metas a corto, mediano y largo plazo, fortaleciendo su capacidad de planificación, motivación personal y sentido de propósito. Este componente se abordó como un factor protector clave en la salud mental de los adolescentes.

Finalmente, se realizó el cierre de la jornada con un espacio de retroalimentación y resolución de inquietudes, donde los estudiantes expresaron sus aprendizajes y percepciones frente a la actividad. Asimismo, se brindaron recomendaciones prácticas para el autocuidado y el bienestar emocional, y se socializaron las líneas de atención en salud mental disponibles en el departamento de Bolívar, promoviendo el acceso oportuno a servicios de orientación y apoyo psicosocial.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



INFORME ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA

Código: FO-AA-IA-004

Versión: 02

Fecha: enero 22 de 2014


GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: DD MM AAAA 28 Tema: Estimación de la población en riesgo de violencia Municipio: San Juan de los Rios Programa: CS y Salud Mental

Nombre de participante (Primer y Apellido)	Número de identificación	Nombre y Apellidos	Sexo (H, M)	Edad en años	Permanencia en el territorio (si/no)	Residencia (si/no)	Programa (CS, Salud Mental)	Disponibilidad (si/no)	Entidad/Cargo	Teléfono/ Celular	Correo Electrónico	Firma
C. TI. 10584242	10584242	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584243	10584243	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584244	10584244	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584245	10584245	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584246	10584246	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584247	10584247	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584248	10584248	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584249	10584249	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584250	10584250	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584251	10584251	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584252	10584252	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584253	10584253	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584254	10584254	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584255	10584255	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584256	10584256	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584257	10584257	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584258	10584258	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584259	10584259	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584260	10584260	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]

Tipo de participante: Funcionario: F, Comunitario: C, Permanente: P, Alquilado: A, Ingreso: I, Otro: O, Retiro: R, Ninguno: N
Disponibilidad: Persona con disponibilidad, Desaparecida: Persona en situación de desplazamiento forzado por violencia


GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: DD MM AAAA 28 Tema: Estimación de la población en riesgo de violencia Municipio: San Juan de los Rios Programa: CS y Salud Mental

Nombre de participante (Primer y Apellido)	Número de identificación	Nombre y Apellidos	Sexo (H, M)	Edad en años	Permanencia en el territorio (si/no)	Residencia (si/no)	Programa (CS, Salud Mental)	Disponibilidad (si/no)	Entidad/Cargo	Teléfono/ Celular	Correo Electrónico	Firma
C. TI. 10584261	10584261	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584262	10584262	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584263	10584263	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584264	10584264	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584265	10584265	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584266	10584266	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584267	10584267	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584268	10584268	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584269	10584269	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584270	10584270	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584271	10584271	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584272	10584272	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584273	10584273	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584274	10584274	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584275	10584275	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584276	10584276	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584277	10584277	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584278	10584278	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584279	10584279	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]
C. TI. 10584280	10584280	Alonso J. Lopez	M	14	N	N	CS	N	Estudiante	31060004	---	[Firma]

Tipo de participante: Funcionario: F, Comunitario: C, Permanente: P, Alquilado: A, Ingreso: I, Otro: O, Retiro: R, Ninguno: N
Disponibilidad: Persona con disponibilidad, Desaparecida: Persona en situación de desplazamiento forzado por violencia

3. Desarrollo de Capacidades a líderes comunitarios en Primeros Auxilios Psicológicos y Código Dorado

En el marco de las acciones de promoción de la salud mental y fortalecimiento de las capacidades comunitarias, el Programa de Convivencia Social y Salud Mental, en articulación con el Programa de Gestión del Riesgo, desarrolló una jornada de capacitación dirigida a líderes comunitarios y actores sociales estratégicos del territorio. La actividad contó con la participación de **22 asistentes**, entre ellos representantes de la **Defensa Civil, población OSIGD, Juntas de Acción Comunal (JAC), enlace municipal de víctimas y otros líderes comunitarios** comprometidos con el bienestar de sus comunidades.

La jornada inició con la intervención del equipo de Gestión del Riesgo, quienes realizaron una introducción sobre la importancia de la preparación comunitaria para responder de manera organizada ante situaciones de emergencia, desastres y eventos que puedan generar afectaciones emocionales en la población. Durante este espacio se resaltó la necesidad de fortalecer la resiliencia comunitaria y consolidar redes de apoyo que

 GOBERNACIÓN de BOLÍVAR	INFORME ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA	Código: FO-AA-IA-004
		Versión: 02
		Fecha: enero 22 de 2014

permitan una respuesta oportuna frente a situaciones de crisis.

Posteriormente, la psicóloga Melissa Marrugo desarrolló la dinámica de integración denominada “La Telaraña”, actividad experiencial orientada a promover la reflexión sobre el papel de cada integrante dentro de la red comunitaria. A través de esta estrategia participativa, los asistentes identificaron la importancia de la solidaridad, la corresponsabilidad y el trabajo articulado para brindar apoyo a las personas que enfrentan situaciones de vulnerabilidad emocional, violencia, pérdidas, emergencias o conducta suicida. La actividad permitió reconocer que cada actor comunitario constituye un eslabón fundamental dentro de la red de protección social y que la articulación entre instituciones y comunidad fortalece la capacidad de respuesta frente a las necesidades de salud mental.

Seguidamente, la trabajadora social Any Rodríguez realizó el proceso de socialización sobre Primeros Auxilios Psicológicos (PAP), abordando sus principios fundamentales y su aplicación en situaciones de crisis. Se explicó que los Primeros Auxilios Psicológicos constituyen una intervención inicial de apoyo humano y emocional dirigida a personas afectadas por eventos estresantes o traumáticos, cuyo propósito es brindar contención, disminuir el impacto emocional inmediato, favorecer la sensación de seguridad y facilitar el acceso a redes de apoyo y servicios especializados cuando sea necesario.

Durante el desarrollo de la temática se trabajaron aspectos relacionados con la observación e identificación de necesidades inmediatas, el reconocimiento de reacciones emocionales esperadas ante eventos críticos, la escucha activa, la comunicación empática, el respeto por la dignidad de las personas afectadas y las estrategias para brindar apoyo sin generar revictimización. Asimismo, se realizaron ejercicios prácticos orientados al fortalecimiento de habilidades de comunicación, empatía y acompañamiento emocional.

Como parte de la jornada, se socializó la Estrategia Código Dorado, establecida como mecanismo de respuesta inmediata para la atención de personas con ideación suicida, intento de suicidio o riesgo de conducta suicida. Se explicó a los participantes la importancia de identificar señales de alarma tales como manifestaciones verbales relacionadas con la muerte, desesperanza, aislamiento social, cambios bruscos en el comportamiento, antecedentes de intentos previos y situaciones de crisis emocional. Igualmente, se brindó orientación sobre la activación de las rutas de atención en salud mental, el acceso oportuno a los servicios de urgencias y la articulación con las instituciones responsables de garantizar la continuidad del cuidado.

Se enfatizó en que los líderes comunitarios no realizan intervenciones clínicas ni terapéuticas, sino que cumplen un papel fundamental como agentes de detección temprana, orientación, acompañamiento inicial y activación de las rutas institucionales correspondientes. En este sentido, se fortalecieron conocimientos sobre la articulación con las EAPB, IPS, líneas de emergencia, entidades territoriales, organismos de socorro y demás actores que conforman la red de atención en salud mental.

Durante el espacio también se promovió la reflexión sobre los factores protectores de la salud mental, resaltando la importancia del fortalecimiento de los vínculos familiares, las redes de apoyo social, la comunicación efectiva, el autocuidado, la participación comunitaria y la búsqueda oportuna de ayuda profesional. Los participantes compartieron experiencias y situaciones identificadas en sus comunidades, permitiendo construir estrategias conjuntas para la prevención de problemáticas relacionadas con la salud mental y la conducta suicida.

Como resultado de la actividad, los asistentes fortalecieron sus competencias para reconocer signos de riesgo, brindar apoyo emocional inicial, orientar a las personas hacia los servicios disponibles y participar activamente en la consolidación de entornos protectores dentro de sus comunidades. La jornada contribuyó al fortalecimiento de la red comunitaria de apoyo y al posicionamiento de la salud mental como un componente fundamental para el bienestar individual, familiar y colectivo.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





INFORME ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA

Código: FO-AA-IA-004

Versión: 02

Fecha: enero 22 de 2014

Osorio, psiquiatra del Programa de Salud Mental, fortaleciendo así el abordaje interdisciplinario, la orientación clínica y la apropiación de las rutas y lineamientos establecidos para la atención integral de las conductas suicidas en el territorio.

5. Seguimiento de los eventos de salud mental

CLEMENCIA

CONDUCTA SUICIDA - 356						
Fec- not	Sem	Nombre	Identificación	Edad	EPS	Observaciones
15/02/2026	7	Mailen Sofia Rodríguez Puerta	1049829266	15	Proteger	Durante el seguimiento se identifica paciente femenina de 15 años, sin antecedentes de intentos previos de suicidio, cuyo evento actual corresponde a un intento mediante método de intoxicación. Como factor desencadenante se identifican problemas familiares. Se realizó la remisión a la unidad de salud mental. Al momento del seguimiento, se informa que la paciente se encuentra hospitalizada en la institución CAP Vida. A los padres se les brindó proceso de psicoeducación, enfatizando la importancia de la adherencia al tratamiento, el acompañamiento familiar y la continuidad del cuidado. Se orienta que, posterior al egreso de la unidad de salud mental, la paciente deberá continuar su proceso de atención con los profesionales de psicología, psiquiatría y trabajo social. Actualmente, se encuentra en espera del envío de la historia clínica para complementar el seguimiento del caso.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR - 875						
Fec- not	Sem	Nombre	Identificación	Edad	EPS	Observaciones



INFORME ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA

Código: FO-AA-IA-004

Versión: 02

Fecha: enero 22 de 2014

12/02/2026	6	Paulina Escorcía	1151201915	9	Coosalud	Durante el seguimiento se identifica paciente femenina de 9 años, quien es reportada por la Casa del Niño por presunto caso de violencia física. Se refiere antecedente de trastorno mental; sin embargo, los familiares no cuentan con claridad sobre el diagnóstico específico. Se realiza el respectivo reporte a la Comisaría de Familia para la activación de la ruta de protección y restablecimiento de derechos. Actualmente, se encuentra en espera del envío de la historia clínica para ampliar la información y continuar con el seguimiento del caso.
18/02/2026	7	Hijo De Juliana Paola Valiente	25100000000000	2		Al momento de realizar el seguimiento del caso, se informa que aún no han sido enviados los soportes correspondientes al proceso de atención y seguimiento. Por lo anterior, el caso se mantiene en estado de espera hasta tanto se reciba la documentación requerida, la cual es fundamental para la verificación de las acciones realizadas y la continuidad del análisis. Se reitera la solicitud de envío oportuno de los soportes, con el fin de garantizar el adecuado cierre del caso y la consolidación de la información dentro de los tiempos establecidos.

SAN JUAN NEPOMUCENO

CONDUCTA SUICIDA - 356

Fec- not	Sem	Nombre	Identificación	Edad	EPS	Observaciones
----------	-----	--------	----------------	------	-----	---------------

 GOBERNACIÓN de BOLÍVAR	INFORME ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA	Código: FO-AA-IA-004
		Versión: 02
		Fecha: enero 22 de 2014

14/01/2026	2	Jose Gregorio Salgado Bello	1007139440	22	Nueva EPS	Durante el seguimiento se identifica paciente masculino de 21 años, con antecedentes de consumo de sustancias psicoactivas, quien es traído por ambulancia institucional en compañía de la Policía. Al interrogatorio, el paciente se encuentra en malas condiciones de aseo, con presencia de tierra en su cuerpo, y manifiesta: “me quería ahorcar porque tengo problemas en la casa con todo el mundo, me tratan mal”; adicionalmente refiere que se encontraba consumiendo cocaína cuando presentó la ideación suicida. Se entrevista a la hermana, quien informa que el paciente estaba intentando ahorcarse y que su madre logró descolgarlo tras escuchar ruidos. Refiere además que el paciente se encontraba inconsciente al momento del evento y presentaba sialorrea. Durante la valoración, el paciente se encuentra hemodinámicamente estable, con saturación de oxígeno del 98% y signos vitales dentro de parámetros normales; se observa llanto fácil, tristeza y adecuada comunicación. Al examen físico se evidencian marcas compatibles con mecanismo de ahorcamiento en la región del cuello. Familiar refiere múltiples intentos suicidas durante la última semana sin consulta previa. Dado el alto riesgo de conducta suicida, se considera remisión a un centro de mayor complejidad para valoración e internación por psiquiatría. La conducta es explicada a la familia, quienes comprenden y aceptan el manejo.
15/01/2026	2	Milena Mercado Pacheco	1050482796	17	Nueva EPS	Al momento de realizar el seguimiento, se informa de paciente femenina con antecedente de trastorno mental tipo depresión, quien presentó intento de suicidio mediante intoxicación con

 GOBERNACIÓN de BOLÍVAR	INFORME ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA	Código: FO-AA-IA-004
		Versión: 02
		Fecha: enero 22 de 2014

						medicamento (Dorixina). La paciente requirió proceso de hospitalización, el cual se desarrolló de manera satisfactoria. Actualmente se encuentra en control y seguimiento por el equipo interdisciplinario de la EPS, con manejo integral en salud mental. Se encuentra pendiente el envío de la historia clínica para verificación y soporte del caso.	
17/01/2026	2	José Miguel Caro Palencia	1051829215	29	Mutual Ser	Al momento de realizar el seguimiento, se informa de paciente masculino, sin antecedentes de intentos suicidas previos, cuyo evento estuvo asociado a factores desencadenantes relacionados con problemáticas familiares. El paciente presenta antecedentes de trastornos mentales, específicamente trastorno bipolar y esquizofrenia, sin adecuado control al momento del evento. El intento de suicidio se llevó a cabo mediante intoxicación con hipoclorito (cloro). Se realizó manejo inicial y activación de la ruta de atención, con remisión a unidad de salud mental, donde cumplió proceso de hospitalización durante 20 días. Actualmente, el paciente se encuentra clínicamente estable y en seguimiento, con asistencia a consultas por parte del equipo de salud mental.	
09/03/2026	10	Liz Yoany Garcia Espitia	1048602515	19	Mutual Ser	Al momento de realizar el seguimiento del caso, se informa que aún no han sido enviados los soportes correspondientes al proceso de atención y seguimiento. Por lo anterior, el caso se mantiene en estado de espera hasta tanto se reciba la documentación requerida, la cual es fundamental para la verificación de las acciones realizadas y la continuidad del análisis.	



INFORME ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA

Código: FO-AA-IA-004

Versión: 02

Fecha: enero 22 de 2014

Se reitera la solicitud de envío oportuno de los soportes, con el fin de garantizar el adecuado cierre del caso y la consolidación de la información dentro de los tiempos establecidos.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR - 875

Fec- not	Sem	Nombre	Identificación	Edad	EPS	Observaciones
19/02/2026	7	Luis Enrique Divasto Carmo na	1051824494	14	Mutual Ser	Durante el seguimiento se identifica paciente femenina de 9 años, quien es reportada por la Casa del Niño por presunto caso de violencia física. Se refiere antecedente de trastorno mental; sin embargo, los familiares no cuentan con claridad sobre el diagnóstico específico. Se realiza el respectivo reporte a la Comisaría de Familia para la activación de la ruta de protección y restablecimiento de derechos. Actualmente, se encuentra en espera del envío de la historia clínica para ampliar la información y continuar con el seguimiento del caso.

6. Apoyo a Unidad de análisis en caso de Conducta Suicida (presencial)

SAN JACINTO

Según lo establecido en la Resolución 347 de 2026, relacionada con la realización de Unidades de Análisis de los casos de conducta suicida, el día 21 de mayo de 2026 se llevó a cabo una jornada presencial en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de San Jacinto. La actividad contó con la participación de Elsa Vásquez, apoyo a la Dirección Local de Salud; Jhon Harnisch, apoyo de la Secretaría de Educación; Maryuris Hernández, representante de Mutual SER EPS; Marcela Medina, trabajadora social de la ESE Hospital Local San Jacinto; Luisa García, psicóloga de la ESE; Vanesa Herrera, trabajadora social de la ESE; Stefany Rangel, trabajadora social de la Comisaría de Familia; y Leyla Salgado, psicóloga de la Comisaría de Familia. La asistencia técnica fue liderada por la Dra. Melissa Marrugo Martínez, psicóloga, y la trabajadora social Any

 GOBERNACIÓN de BOLÍVAR	INFORME ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA	Código: FO-AA-IA-004
		Versión: 02
		Fecha: enero 22 de 2014

Rodríguez, en calidad de referentes departamentales del Programa de Convivencia Social y Salud Mental.

Durante la jornada se revisaron los casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) correspondientes al evento 356 – Intento de Suicidio. A la semana epidemiológica 16 de 2026, el municipio registraba cuatro casos de intento de suicidio y un caso con necesidad de análisis por presunta intencionalidad autolesiva asociada a accidente de tránsito.

Caso 1. Andrea Fernanda Castellar Carvajal, 14 años. Adolescente estudiante, afiliada al régimen subsidiado, notificada por intento de suicidio mediante intoxicación medicamentosa. En la ficha epidemiológica se reportan dos intentos previos e ideación suicida persistente. Durante el seguimiento domiciliario realizado por el equipo municipal de salud mental, los familiares manifestaron desconocer los hechos reportados y refirieron que la menor no había presentado conductas similares con anterioridad. Se recomendó valoración prioritaria por psicología y salud mental, así como seguimiento continuo para garantizar la adherencia al tratamiento y la identificación de factores de riesgo.

Caso 2. Isaac Andrés Aragón Berrío, 19 años. Joven estudiante notificado por intento de suicidio mediante ingestión de Metocarbamol. Durante la atención en urgencias ingresó consciente, orientado y clínicamente estable. Se documentó antecedente de un intento previo de suicidio y la presencia de conflictos familiares como factor asociado. Recibió atención médica inicial y fue remitido para seguimiento por psiquiatría, psicología y trabajo social. Durante la unidad de análisis se informó que el paciente ya había sido dado de alta; sin embargo, no fue posible ubicarlo en su lugar de residencia al momento del seguimiento.

Caso 3. Nahia Michelle Anillo Catalán, 14 años. Adolescente estudiante, afiliada al régimen subsidiado, notificada por intento de suicidio mediante ingestión de medicamentos y desinfectante. Durante la revisión del caso, los actores municipales informaron que la paciente fue llevada al hospital por su madre tras el evento. Se identificaron conflictos familiares y situaciones asociadas a su relación sentimental con el joven Isaac Andrés Aragón Berrío. Los padres refirieron antecedentes de convivencia conflictiva y presunto consumo de sustancias psicoactivas por parte de la pareja. Se informó que actualmente la adolescente se encuentra dada de alta, existe una denuncia interpuesta ante la Fiscalía relacionada con la situación y se programó seguimiento por parte de la Comisaría de Familia. Asimismo, se indicó la necesidad de realizar seguimiento a la continuidad de la atención, solicitar las historias clínicas de psicología y psiquiatría, y verificar la adherencia a las recomendaciones emitidas por los profesionales tratantes.

Caso 4. Yulibeth Paola Mantilla Méndez, 15 años. Adolescente notificada por intento de suicidio. Durante la revisión se identificó antecedente de desescolarización e inicio de vida sexual a los 12 años. Los registros clínicos evidencian dificultades emocionales y conflictos familiares como factores asociados al evento. Se informó que actualmente se encuentra hospitalizada en CAIE Salud IPS, en la ciudad de Sincelejo, bajo cobertura de Nueva EPS, donde continúa recibiendo atención especializada en salud mental. Se recomendó realizar seguimiento permanente a la evolución clínica y garantizar la continuidad del proceso terapéutico una vez se produzca el egreso institucional.

Caso 5. Reinaldo Alfonso Castro García, 34 años. Hombre de 34 años que ingresó al servicio de urgencias posterior a un accidente de tránsito, luego de atravesarse presuntamente al paso de una tractomula. Presentó múltiples lesiones traumáticas, incluyendo concusión, fracturas y heridas que requirieron estabilización y

 GOBERNACIÓN de BOLÍVAR	INFORME ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA	Código: FO-AA-IA-004
		Versión: 02
		Fecha: enero 22 de 2014

remisión a una institución de mayor complejidad. Los familiares reportaron antecedentes de trastorno psiquiátrico no especificado y consumo de sustancias psicoactivas. Debido a las circunstancias del evento y a los antecedentes identificados, se consideró pertinente analizar el caso desde el componente de salud mental para descartar una posible conducta autolesiva y garantizar el respectivo seguimiento interdisciplinario.

Como resultado de la unidad de análisis, se concluyó la necesidad de fortalecer el seguimiento de los casos por parte de las EAPB, IPS, Comisaría de Familia y Dirección Local de Salud, garantizando la continuidad de la atención en salud mental, la adherencia a los tratamientos indicados y el acompañamiento familiar. Asimismo, se reiteró la importancia de la articulación interinstitucional para la implementación de las acciones contempladas en la Resolución 347 de 2026 y la Estrategia Código Dorado, orientadas a la prevención de nuevos eventos y a la protección integral de las personas en riesgo de conducta suicida. Se estable los siguientes compromisos por los actores territoriales.

Dirección Local de Salud de San Jacinto

- Realizar seguimiento periódico a los casos notificados por intento de suicidio y verificar la continuidad de la atención en salud mental.
- Mantener actualizada la base de datos de los eventos de conducta suicida y fortalecer la articulación interinstitucional para el seguimiento de los casos.
- Convocar nuevas mesas de seguimiento cuando se identifiquen barreras en el acceso a los servicios de salud mental.

EAPB (Mutual SER y Nueva EPS)

- Garantizar la oportunidad en las citas de psicología y psiquiatría para los pacientes identificados con riesgo de conducta suicida.
- Remitir a la Dirección Local de Salud los soportes de atención y seguimiento realizados a cada uno de los casos.
- Verificar la adherencia a los tratamientos y la continuidad del cuidado de acuerdo con lo establecido en la Resolución 347 de 2026.

ESE Hospital Local San Jacinto

- Remitir las historias clínicas y soportes de atención requeridos para el análisis y seguimiento de los casos.
- Garantizar la aplicación de las rutas de atención en salud mental y la activación del Código Dorado en los eventos que lo ameriten.
- Fortalecer la identificación temprana de factores de riesgo y factores protectores durante la atención en urgencias.

Comisaría de Familia

- Realizar seguimiento a los casos donde se identificaron conflictos familiares, posibles vulneraciones de derechos o situaciones de violencia.
- Verificar el cumplimiento de las medidas de protección cuando estas sean requeridas.
- Mantener articulación con las instituciones educativas y el sector salud para el seguimiento de los adolescentes identificados.

Secretaría de Educación

- Realizar seguimiento a los casos de adolescentes escolarizados o en riesgo de deserción escolar.
- Fortalecer las acciones de promoción de la salud mental y prevención de la conducta suicida en las

instituciones educativas.

Se dejan las siguientes recomendaciones

- Garantizar la continuidad de la atención por psicología y psiquiatría para todos los casos analizados, verificando la adherencia al tratamiento y a las citas programadas.
- Fortalecer el acompañamiento familiar en los casos donde se identificaron conflictos intrafamiliares como factor asociado al evento de conducta suicida.
- Realizar seguimiento interinstitucional entre la Dirección Local de Salud, EAPB, ESE y Comisaría de Familia para verificar el cumplimiento de las acciones y compromisos establecidos.
- Mantener activa la ruta de atención en salud mental y la Estrategia Código Dorado ante cualquier nueva señal de riesgo o recaída.
- Desarrollar acciones de promoción de la salud mental y prevención de la conducta suicida en las instituciones educativas y espacios comunitarios del municipio.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



INFORME ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA

Código: FO-AA-IA-004

Versión: 02

Fecha: enero 22 de 2014

	SECRETARÍA DE SALUD	Código: GS-GICA-FO-012
	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 02
		Fecha: 27/03/2019

DEPENDENCIA: Programa de Convivencia Social PROCESO: _____
FECHA (dd-mm-aaaa): 24 Mayo 16 LUGAR: San Jacinto TEMA: _____

No. Orden	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Diego Vargas	108007335	M.S.D.S	Ayudo	3013705889	—	
2	Jhon Hernandez	108003612	Alcalde/a S.D.S	Ayudo	3057136670	—	
3	Marques Hernandez	108008594	Alcalde/a	Cabo	3114186679	marques.hernandez@gmail.com	
4	Marcela Medina Bar	108005320	ESE Hospital local	Tratamiento Social	3005540825	medina.marcela@gmail.com	
5	Luisa Garcia Montes	108004075	ESE Hospital local	Psicóloga	3005239439	luisa.garcia.montes@gmail.com	
6	Vanesa Amara	108005461	ESE Hospital local	Tratamiento Social	3013706812	vanessa.amara@gmail.com	
7	Stefany Rangel	108006818	Comisaria Familia	Tratamiento Social	3016129743	stefany.rangel@gmail.com	
8	Leila Salgado Llerena	1080039201	Comisaria Familia	Psicóloga	3004814445	leila.salgado.llerena@gmail.com	
9							
10							

RESPONSABLE: _____

7. Reunión de articulación con programas. Socialización del comportamiento del evento Intento de Suicidio (356), Violencia de género e intrafamiliar (875), Intoxicaciones por sustancias Químicas (365), Lesiones artefactos Explosivos (452) a corte a periodo en curso del año 2026.

En cumplimiento de las acciones de vigilancia en salud pública y con el propósito de fortalecer la articulación institucional para el análisis y seguimiento de los eventos priorizados, se llevó a cabo una reunión virtual con la participación de los referentes y líderes de los programas de Violencia de Género, Infancia, Salud Sexual y Reproductiva, ITS/VIH/SIDA, Salud Mental, Dirección de Aseguramiento y Prestación de Servicios, Factores de Riesgo del Ambiente, Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres (CRUE) y Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables de la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar.

Durante el desarrollo de la jornada se socializó el comportamiento epidemiológico de los eventos de interés en salud pública correspondientes a Intento de Suicidio (356), Violencia de Género e Intrafamiliar (875), Intoxicaciones por Sustancias Químicas (365) y Lesiones por Artefactos Explosivos (452), con corte al periodo en curso del año 2026. La presentación incluyó el análisis de la distribución de los casos por municipio, características sociodemográficas de la población afectada, factores de riesgo identificados, comportamiento de las notificaciones y tendencias observadas durante el periodo evaluado.

Asimismo, se generó un espacio de discusión técnica en el que cada uno de los programas participantes expuso las acciones desarrolladas en el marco de sus competencias, identificando puntos de convergencia para fortalecer la respuesta institucional frente a las diferentes problemáticas. Se resaltó la importancia de la articulación entre los componentes de salud mental, violencia basada en género, salud sexual y reproductiva, infancia, aseguramiento y prestación de servicios, teniendo en cuenta que gran parte de los eventos analizados presentan determinantes sociales y factores de riesgo comunes que requieren intervenciones integrales e intersectoriales.

De igual manera, se revisaron las acciones de seguimiento adelantadas a los casos priorizados, las principales barreras identificadas para el acceso oportuno a los servicios de salud, la continuidad de la atención



INFORME ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA

Código: FO-AA-IA-004

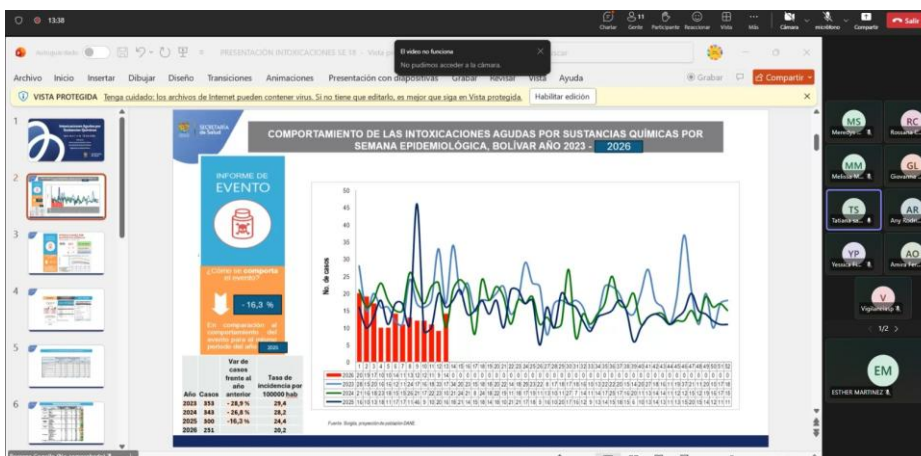
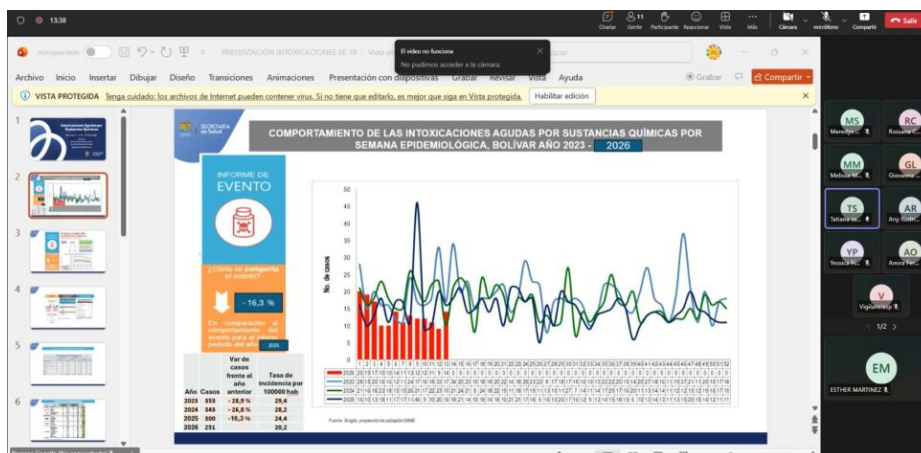
Versión: 02

Fecha: enero 22 de 2014

especializada y el cumplimiento de las rutas establecidas para cada evento. Se enfatizó en la necesidad de fortalecer la coordinación entre las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), las Direcciones Locales de Salud y las demás entidades competentes, con el fin de garantizar una atención integral, oportuna y centrada en las necesidades de la población.

Durante la reunión también se abordaron estrategias para mejorar la calidad de la notificación, el seguimiento de los casos, la implementación de acciones de prevención y promoción de la salud, así como el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la identificación temprana de factores de riesgo y la activación oportuna de las rutas de atención. Finalmente, se establecieron compromisos orientados al fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica, la articulación interprogramática y el desarrollo de acciones conjuntas que contribuyan a la reducción de los eventos de interés en salud pública y al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar de la población del departamento de Bolívar.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



 GOBERNACIÓN de BOLÍVAR	INFORME ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA	Código: FO-AA-IA-004
		Versión: 02
		Fecha: enero 22 de 2014

8. Reunión de equipo de salud mental para los avances de la implementación del código dorado

Con el objetivo de realizar seguimiento a los avances en la implementación de la Resolución 347 de 2026 y la Estrategia Código Dorado en los municipios priorizados del departamento de Bolívar, se desarrolló reunión de equipo con los profesionales del Programa de Convivencia Social y Salud Mental. Durante la jornada, cada profesional presentó los avances alcanzados en los municipios bajo su responsabilidad, evidenciando acciones de asistencia técnica, fortalecimiento de capacidades, articulación interinstitucional y desarrollo de estrategias orientadas a la prevención de la conducta suicida y la atención integral en salud mental.

La profesional Martha Galvis informó avances en los municipios de Achí, Montecristo, San Jacinto del Cauca y Pinillos, destacando la realización de asistencias técnicas dirigidas a las Secretarías de Salud, ESE e instituciones del territorio. Asimismo, reportó actividades de desarrollo de capacidades con talento humano y adolescentes, así como la programación de unidades de análisis en los municipios priorizados y la socialización de la Línea 106 y del Código Dorado.

Por su parte, Melissa Marrugo y Any Rodríguez presentaron los avances en San Juan Nepomuceno, San Jacinto y Clemencia. Se resaltó el desarrollo de capacidades al talento humano en salud y a adolescentes, así como la realización de unidades de análisis de casos de conducta suicida. En el municipio de San Jacinto se evidenció una amplia cobertura en actividades comunitarias con adolescentes y articulación institucional para el fortalecimiento de las rutas de atención en salud mental. De igual forma, se informó la programación de nuevas unidades de análisis y actividades de fortalecimiento para el mes de junio.

La profesional María Andrea Pérez expuso los avances en Magangué, Mompós, San Estanislao y Turbana, donde se desarrollaron asistencias técnicas a el ESE municipal, jornadas de capacitación al talento humano y actividades de promoción de la salud mental con adolescentes. Se destacó el importante alcance logrado en Mompós y Turbana mediante procesos educativos orientados a la identificación temprana de factores de riesgo asociados a la conducta suicida.

Gisella Camacho reportó las acciones desarrolladas en Zambrano, Córdoba, Calamar y Guamo, enfocadas principalmente en la asistencia técnica a las entidades territoriales y prestadores de servicios de salud, así como en procesos de fortalecimiento de capacidades dirigidos al personal de salud y población adolescente. Se enfatizó en la necesidad de continuar fortaleciendo las acciones comunitarias en algunos municipios donde aún se presentan oportunidades de mejora.

La profesional Esther Martínez presentó los avances en Mahates, Arenal del Sur, Norosí y María La Baja, destacando la realización de asistencias técnicas, procesos de capacitación y la programación de unidades de análisis. Asimismo, se resaltó el fortalecimiento de capacidades docentes en Código Dorado y Primeros Auxilios Psicológicos, especialmente en Mahates.

Por su parte, María Mendoza socializó las acciones desarrolladas en Soplaviento, San Cristóbal, Río Viejo y Regidor, donde se han realizado actividades de fortalecimiento institucional y comunitario. Se destacó la participación activa de adolescentes y actores comunitarios en las jornadas de sensibilización y promoción de la salud mental.

 GOBERNACIÓN de BOLÍVAR	INFORME ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA	Código: FO-AA-IA-004
		Versión: 02
		Fecha: enero 22 de 2014

La profesional Sandra Ramos informó avances en Carmen de Bolívar, Turbaco, Villanueva y Cicuco, resaltando las actividades de asistencia técnica y desarrollo de capacidades dirigidas al talento humano en salud y a la comunidad. Adicionalmente, se reportó la conformación de redes comunitarias en algunos municipios, fortaleciendo la articulación para la detección temprana y activación de rutas de atención.

Arinda García presentó los resultados obtenidos en Arjona, Morales, Simití y Santa Rosa del Sur, donde se evidencia una importante gestión en actividades comunitarias con adolescentes, asistencia técnica a las entidades territoriales y realización de unidades de análisis. Se destacó especialmente la amplia participación de adolescentes en Arjona, así como el fortalecimiento de las redes comunitarias para la implementación del Código Dorado.

La profesional Carmina socializó los avances en Margarita, San Fernando, Barranco de Loba y El Peñón, donde se desarrollaron acciones de fortalecimiento de capacidades y acompañamiento técnico a los municipios. Se resaltó el trabajo articulado con las instituciones educativas y actores comunitarios para promover factores protectores en salud mental.

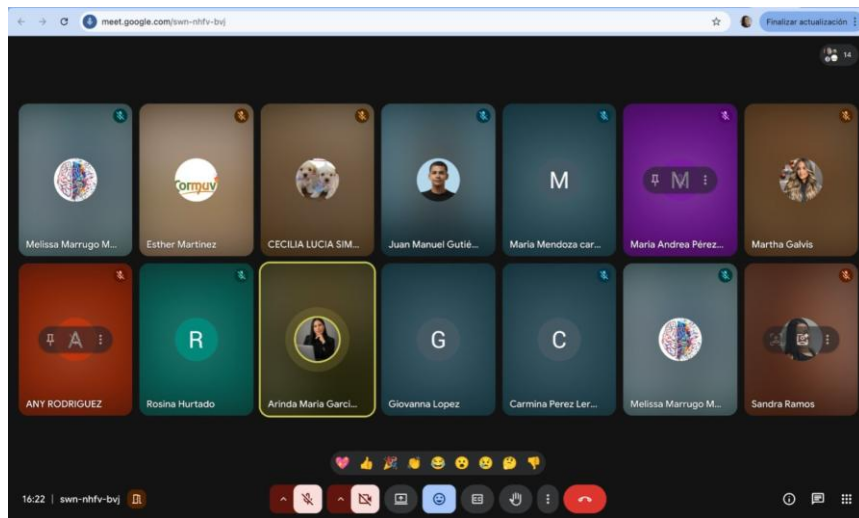
Por su parte, Juan Manuel informó las actividades desarrolladas en Altos del Rosario, Tiquisio, Hatillo de Loba y San Martín de Loba, destacando las asistencias técnicas realizadas y la socialización de la Línea 106 como estrategia de orientación y apoyo emocional para la comunidad.

Finalmente, Cecilia Simancas presentó los avances alcanzados en Santa Rosa de Lima y Talaigua Nuevo, donde se desarrollaron procesos de capacitación dirigidos al talento humano en salud, fortalecimiento de capacidades docentes en Código Dorado y Primeros Auxilios Psicológicos, además de la programación de unidades de análisis para el mes de junio. También se reportó la conformación de redes comunitarias para fortalecer la respuesta local frente a los eventos relacionados con la conducta suicida.

De manera general, el equipo reportó la realización de 525 asistencias técnicas a Secretarías de Salud y actores territoriales, 120 asistencias técnicas a ESE, 430 personas capacitadas en procesos de fortalecimiento institucional, 2.106 adolescentes beneficiados con actividades de promoción de la salud mental, 5 unidades de análisis realizadas, 7 socializaciones de la Línea 106, 60 docentes capacitados en Código Dorado y Primeros Auxilios Psicológicos y la conformación de 5 redes comunitarias, evidenciando avances significativos en la implementación territorial de la Estrategia Código Dorado y el fortalecimiento de la respuesta institucional frente a la conducta suicida en el departamento de Bolívar.

 GOBERNACIÓN de BOLÍVAR	INFORME ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA	Código: FO-AA-IA-004
		Versión: 02
		Fecha: enero 22 de 2014

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Fecha de cierre	23 de mayo del 2026
Nombre del funcionario que Brinda la Asistencia Técnica	Melissa Marrugo Martinez
Firma del funcionario	
Cargo del funcionario	Profesional de apoyo Universitario
Vo. Bol. líder del Grupo de trabajo	Giovanna López Rodríguez

 GOBERNACIÓN de BOLÍVAR	INFORME ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA	Código: FO-AA-IA-004
		Versión: 02
		Fecha: enero 22 de 2014